



OLEODUCTO DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2017

Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| 1. ASPECTOS RELEVANTES..... | 8 |
| 1.1 Gestión Corporativa y Estratégica..... | 8 |
| 1.2 Modelo de Negocio | 12 |
| 1.3 Operadores del Sistema | 12 |
| 1.4 Soporte Administrativo | 12 |
| 1.5 Volúmenes Transportados | 13 |
| 1.6 Pronósticos Volumétricos..... | 14 |
| 1.7 Cumplimiento de Tablero Balanceado de Gestión..... | 14 |
| 2. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS | 17 |
| 3. SEGURIDAD FÍSICA..... | 18 |
| 4. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL..... | 19 |
| 5. MEDIO AMBIENTE | 20 |
| 5.1 Gestión del Recurso Hídrico | 20 |
| 5.2 Vertimientos..... | 21 |
| 5.3 Reutilizaciones de Agua..... | 23 |
| 5.4 Emisiones Atmosféricas..... | 24 |
| 5.5 Gestión de Residuos | 24 |
| 5.6 Gestión de Permisos y Corporaciones Autónomas Regionales..... | 25 |
| 5.7 Gestión de Actos Administrativos | 26 |
| 5.8 Cumplimiento Ambiental | 28 |

| | | |
|------|--|----|
| 6. | INTEGRIDAD DEL SISTEMA | 29 |
| 6.1 | Informe de gestión de integridad Estación Vasconia | 29 |
| 6.2 | Informe de gestión de integridad Estación Caucasia | 29 |
| 6.3 | Informe de gestión de integridad Estación Coveñas..... | 31 |
| 7. | MANTENIMIENTO DEL SISTEMA | 32 |
| 7.1 | Terminal Coveñas..... | 32 |
| 7.2 | Estación Vasconia..... | 32 |
| 7.3 | Estación Caucasia | 32 |
| 7.4 | Línea del Oleoducto..... | 32 |
| 8. | PROYECTOS DE INVERSIÓN | 33 |
| 8.1 | Proyecto 600 cSt..... | 33 |
| 9. | OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS | 34 |
| 9.1 | Utilización de Activos | 34 |
| 9.2 | Inyección de DRA..... | 34 |
| 9.3 | Líneas submarinas Terminal Coveñas | 34 |
| 10. | RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERES..... | 35 |
| 10.1 | Direccionamiento estratégico | 35 |
| 10.2 | Procesos | 35 |
| 10.3 | Estrategia de Comunicación..... | 36 |
| 10.4 | Gestión de conocimiento | 36 |
| 11. | RELACIONES CON LAS COMUNIDADES..... | 38 |
| 11.1 | Promoción de Buenas Causas | 38 |

| | | |
|------|--|----|
| 11.2 | Gestión Social Corporativa | 44 |
| 11.3 | Prácticas de Negocio Socialmente Responsable | 46 |
| 12. | SITUACIÓN JURÍDICA | 48 |
| 12.1 | Gestión Legal | 48 |
| 12.2 | Declaración de la libre circulación de las facturas. | 53 |
| 12.3 | Gestión de Tierras | 53 |
| 13. | TEMAS ADMINISTRATIVOS | 55 |
| 14. | RESULTADOS FINANCIEROS | 56 |
| 14.1 | Activo Corriente | 56 |
| 14.2 | Activos No Corrientes | 58 |
| 14.3 | Pasivos Corrientes | 61 |
| 14.4 | Pasivos no Corrientes | 62 |
| 14.5 | Patrimonio | 62 |
| 14.6 | Estado de resultado integral y otro resultado integral | 63 |
| 14.7 | Hechos posteriores | 67 |
| 14.8 | Operaciones con socios y directivos | 67 |

INTRODUCCIÓN

Alcanzamos muchos retos durante el año 2017, representados en los logros conseguidos en materia de EBITDA, satisfacción de clientes, relacionamiento con comunidades, iniciativas de transformación y seguridad en la continuidad del negocio de transporte. Cada año es una oportunidad para compartir el balance sobre nuestra gestión y desempeño en la operación donde, gratamente, podemos mostrar los buenos resultados operativos, financieros y estratégicos que han permitido soportar todas las necesidades que tienen nuestros socios, clientes, trabajadores y proveedores.

2017 significó para el Oleoducto de Colombia un cambio en su esquema de operación y mantenimiento, debido al aumento en la viscosidad de los crudos que requerían ser transportados por el sistema y que llevaron a intervenir los activos principales para el manejo adecuado del petróleo de los remitentes.

Fue así como logramos materializar inversiones importantes en los equipos que reciben, almacenan y bombean crudos que pueden llegar a tener hasta 600 cSt, permitiendo alcanzar promedios de bombeo año de 203.000 barriles por día, traducido en un cumplimiento del 102% del indicador de transporte. Lo anterior llevo a un cambio en la cultura de operar y mantener el sistema, traducido en la estrategia de transformación de la compañía, donde sus aliados Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S y Ecopetrol

S.A. ejecutaron cambios operacionales importantes para el logro de los objetivos, sin afectar los compromisos volumétricos con los clientes de ODC, tanto en el oleoducto como en el Terminal Coveñas; siempre teniendo presente la seguridad de las personas, los procesos, el cuidado y la preservación del entorno y el cumplimiento legal.

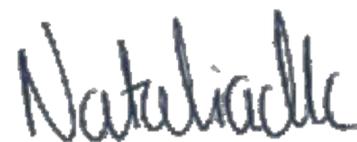
Es importante resaltar, como los ingresos generados permitieron adecuar nuestra infraestructura y por medio del trabajo en equipo conseguimos que las plantas, el oleoducto y el Terminal Coveñas operaran de manera segura y responsable. Lo anterior, como resultado de la implementación de acciones de mejora derivadas del Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos que permitieron gerenciar la prevención de incidentes. Este resultado no sería posible sin la dedicación y esfuerzo de cada uno de los integrantes de la Compañía, resaltando su compromiso ético y social que siempre ha caracterizado a ODC, así como al buen relacionamiento con las comunidades que encuentran un aliado para mejorar sus condiciones de vida.

Es importante recordar que, en nuestra compañía nos regimos bajo el principio de “cero tolerancia” a cualquier conducta que transgreda el Código de Ética del Grupo Ecopetrol, así como las directrices en materia de prevención de los riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo, exigencia que se hace extensiva, a todos los Grupos de Interés, sin importar el rol que desempeñen.

Desde la Alta Gerencia, los invito a continuar aunando esfuerzos, para contribuir al sostenimiento de una cultura de transparencia en ODC convirtiendo a esta compañía en un referente del sector, conocida por sus prácticas éticas.

En ODC continuaremos impulsando iniciativas que permitan en el mediano y largo plazo mejorar la rentabilidad de la compañía, asegurar el cumplimiento de los compromisos con nuestros socios, clientes y proveedores; basados siempre en una operación segura, confiable y éticamente responsable,

para mantener así el nivel de competitividad que tenemos en el sector del transporte de hidrocarburos.



NATALIA DE LA CALLE RESTREPO

Gerente General ODC

A nuestros Grupos de Interés

Presentamos a continuación los principales aspectos relacionados con la gestión del Oleoducto de Colombia S.A. para el año 2017 mostrando los resultados obtenidos en aspectos económicos; sociales; ambientales; operativos; técnicos; legales y de relacionamiento con los Grupos de Interés.

En 2017 la compañía tuvo excelentes resultados financieros superando sus metas de EBITDA con 369.1 millardos de pesos y una utilidad neta de 202.4 millardos de pesos. Estos resultados estuvieron apalancados por los volúmenes transportados por el oleoducto, los cuales superaron la meta de 195 KBPD en un 4,1% ascendiendo a 203 KBPD, acompañado de una gestión constante y comprometida con los clientes y una excelente confiabilidad de los equipos y sistemas del oleoducto.

En relación con el 2016, el oleoducto tuvo una disminución del -4% en volúmenes transportados, (2016 212 KBPD Vs. 2017 203 KBPD) debido a que en el 2017 se aumentó la viscosidad del crudo pesado, lo que hizo que se tuviera una menor capacidad de transporte vs el año anterior.

La empresa continúa la implementación del modelo de relacionamiento con los Grupos de Interés, como son los Accionistas, Clientes, Operadores y Equipo de trabajo, Comunidad, Proveedores y Contratistas, Autoridades de Gobierno y Entes Regulatorios y Sociedad Civil.

Por intermedio de sus operadores se trabajó de manera unificada con las comunidades localizadas en el área de influencia del Oleoducto, esta gestión influyó a que no se presentara ningún evento con afectación a la operación del oleoducto. La gestión social hacia las comunidades se realizó a través de la Fundación Oleoductos de Colombia con tres grandes focos, promoción de buenas causas, iniciativas sociales corporativas y prácticas de negocio socialmente responsable

Durante el año 2017, en conjunto con el operador, se desarrollaron acciones preventivas y de control para prevenir la ocurrencia de accidentes o incidentes a las personas, medio ambiente o infraestructura.

Se dio estricto cumplimiento a la legislación, se atendieron las inquietudes de las partes interesadas y los requerimientos de las autoridades y entes de control.

Estos resultados se obtuvieron gracias al trabajo de los diferentes colaboradores de Ecopetrol S.A., Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, así como de contratistas que trabajan para el Oleoducto de Colombia S.A.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

1 ASPECTOS RELEVANTES

1. ASPECTOS RELEVANTES

1.1 Gestión Corporativa y Estratégica.

Oleoducto de Colombia S.A. es una sociedad anónima, de nacionalidad colombiana, de economía mixta indirecta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, creada el diez (10) de julio de mil novecientos ochenta y nueve (1989).

La sociedad fue creada con el objetivo de proyectar, construir y ejecutar las actividades propias del funcionamiento y explotación comercial de un sistema de oleoducto, cuyo punto de partida es la estación de bombeo Vasconia, jurisdicción del municipio de Puerto Boyacá, y punto de salida el Terminal en el puerto de embarque de Coveñas, ubicado en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

La composición accionaria de la empresa a 31 de diciembre de 2017, es la mostrada a continuación:



La empresa tiene como órganos de control una Asamblea de Accionistas que se reunió en tres (3) ocasiones durante el año 2017 y una Junta Directiva compuesta por seis (6) miembros principales con primer y segundo suplentes para cada uno, que se reunió doce (12) veces a lo largo del año.

Durante el año 2016 la Junta Directiva estudió y adoptó un marco estratégico en el Oleoducto de Colombia S.A. para la vigencia del 2017. A continuación, se presentan los principales elementos:

Misión

Nos inspira conocer e interpretar las necesidades de la industria de transporte de crudos, para generar soluciones de valor compartido, a través de nuestra agilidad, flexibilidad, simplicidad, respeto y espíritu sinérgico.

Visión

Los clientes del Oleoducto de Colombia S.A. obtendrán novedosos servicios para el transporte de crudo, que generen el mayor beneficio compartido para los grupos de interés.

Valores

En Oleoducto de Colombia S.A. nuestras actuaciones se enmarcan dentro de los valores de **Responsabilidad, Integridad y Respeto.**

- ✓ **Responsabilidad:** obligación moral de hacer el mejor esfuerzo por alcanzar los objetivos empresariales con un manejo eficiente de los recursos, asegurando el desarrollo sostenible del entorno y el auto cuidado. En Ecopetrol S.A. y su Grupo Empresarial asumimos y aceptamos las consecuencias de los actos inherentes a nuestras funciones, cuidando su impacto en los demás, la organización, la sociedad y el medio ambiente, y preocupándonos por el aprendizaje continuo.
- ✓ **Integridad:** Comportamiento visible que nos muestra como personas coherentes, porque actuamos como decimos y pensamos.
- ✓ **Respeto:** Aceptación de las diferencias que nace en la propia autoestima y el reconocimiento de la existencia del otro.

Toda persona, toda comunidad y sus entornos ecológicos merecen de nosotros la más alta consideración y cuidado, sin exclusiones ni discriminaciones.

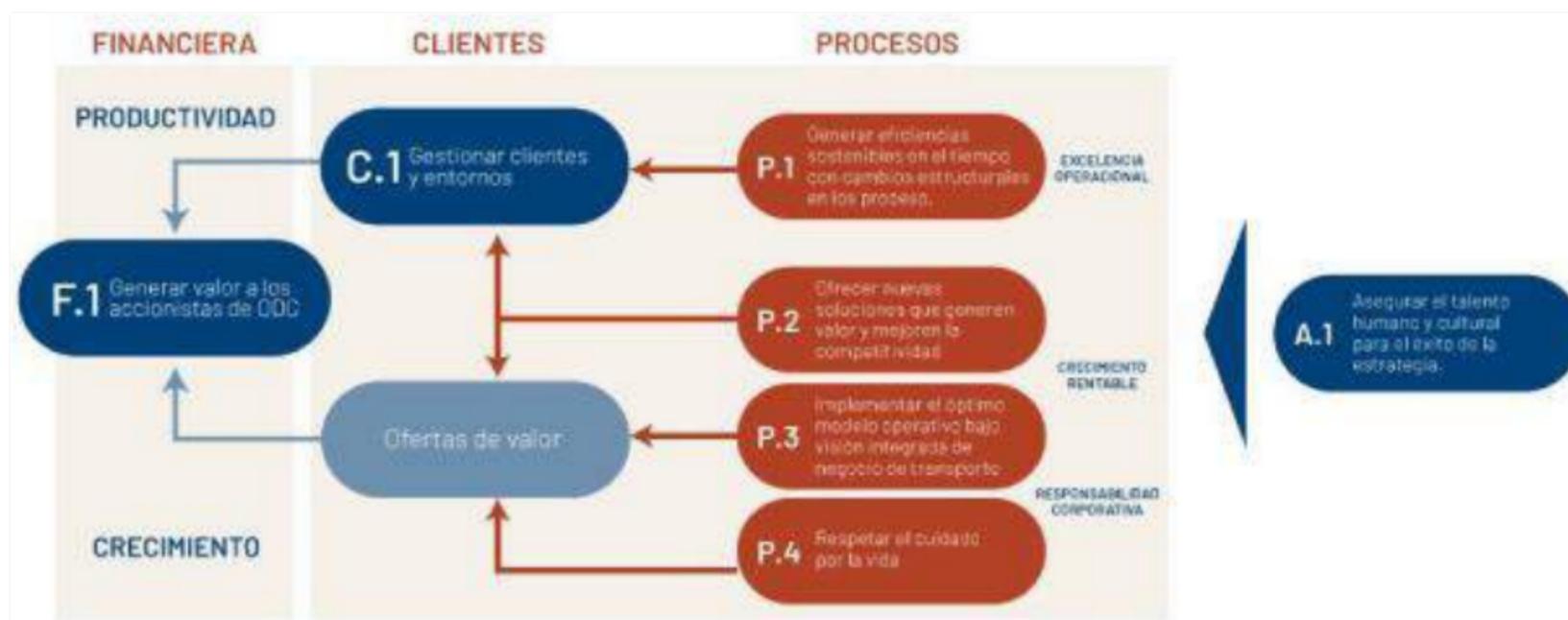
Principios

- ✓ **La verdad**, que está por encima en todas las acciones y relaciones de la Empresa y su Grupo Empresarial.
 - ✓ **La seguridad**, que es prioridad en el trabajo para la protección de la integridad de las personas, de las instalaciones y del ambiente.
 - ✓ **El cumplimiento**, que se evidencia frente a los compromisos, normas y procedimientos, y que guía nuestras acciones de mejoramiento.
 - ✓ **La rendición de cuentas**, que permite demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos, prevaleciendo el bien común por encima de los intereses particulares.
- ✓ **El aprendizaje en equipo**, que, mediante el ejemplo y el acompañamiento permanente, permite garantizar amplia comunicación.
 - ✓ **El trabajo con profesionalismo**, que contribuye a sobrepasar las expectativas de nuestros clientes en términos de costos, ingresos y oportunidad.
 - ✓ **La exigencia y compromiso**, que permite mantener y aumentar la viabilidad económica del negocio, mediante el control de los resultados y sus consecuencias.
 - ✓ **La consideración y el cuidado**, que sin exclusiones ni discriminaciones merecen las personas, comunidades y sus entornos ecológicos.
 - ✓ **La cordialidad y puntualidad**, que deben ser nuestro símbolo de respeto por los demás.

Mapa Estratégico 2017

El siguiente gráfico muestra los objetivos estratégicos y sus interrelaciones en las perspectivas de Crecimiento y Aprendizaje, Procesos, Clientes y Financiera.

Figura 1. Mapa Estratégico de Oleoducto de Colombia S.A.



Concepto de Negocio

El negocio de Oleoducto de Colombia S.A. es prestar los servicios de transporte de crudos pesados y mezclas; recibo, almacenamiento y entrega de crudos de diferentes calidades; prestación de servicios especializados en el sector de transporte y afines; trasiego y embarque de petróleo en el puerto de Coveñas a los remitentes que ejerzan actividades de explotación, producción y comercialización de hidrocarburos en el territorio nacional.

1.2 Modelo de Negocio

La Empresa durante el 2017 continuó prestando los servicios de transporte a sus clientes desde la Estación Vasconia (punto de entrada al sistema) hasta el Terminal Coveñas (off shore) cobrando a sus remitentes la tarifa establecida por el Ministerio de Minas y Energía, siendo ésta la más competitiva del mercado. Adicionalmente, los clientes que exportaron crudo por el Terminal Coveñas pagaron a ODC el uso de las instalaciones portuarias en tierra y a los clientes que ingresaron crudo a Coveñas por otros sistemas diferentes a ODC, se les cobro la tarifa de trasiego. Para aquellos clientes que exportaron, por medio del Operador, se les cobró la tarifa de servicio portuario regulada por el Ministerio de Puertos y Transporte.

1.3 Operadores del Sistema

Desde el año 1992 Ecopetrol S.A. ha sido el operador de la estación Vasconia y del Terminal Coveñas y desde el mes de septiembre de 2006, está a cargo de la operación de la Estación Caucasia. De igual forma, a partir del 1 de junio de 2016, asumió el mantenimiento del oleoducto y mantenimiento de la Estación Caucasia, y desarrolla los proyectos que requiere Oleoducto de Colombia S.A. para asegurar competitividad en el sector de transporte y continuidad en el negocio.

Oleoducto de Colombia S.A., hace el seguimiento a la gestión del operador alineado a los objetivos estratégicos de la compañía y anualmente establece indicadores de gestión en las cuatro perspectivas, a los cuales se les hizo seguimiento mensual en el Subcomité Técnico.

1.4 Soporte Administrativo

Desde el 1 de junio de 2016 hasta la fecha Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, ha sido un aliado del Oleoducto de Colombia S.A. en la prestación de los servicios de soporte administrativo, financiero, inmobiliario, abastecimiento, tecnología, talento humano, planeación y programación, gestión de bodegas entre otros.

1.5 Volúmenes Transportados

Entre enero y diciembre de 2017 el volumen transportado por el sistema fue de 203 KBPD, de los cuales el 55% fue de crudo pesado y 45% de crudo mezcla Vasconia, obteniéndose un cumplimiento de 102% respecto al volumen nominado para el periodo que era de 199 KBPD. A partir del mes de abril se inició transporte de crudo pesado de mayor viscosidad (crudo entre los 520 cSt hasta 600 cSt), esto impactó el sistema al reducir su capacidad de diseño. Sin embargo, durante la vigencia se realizaron diferentes análisis y configuraciones operativas, logrando ajustar el modelo hidráulico del oleoducto para obtener flujos máximos por encima de la capacidad proyectada.

ODC generó cambios en la infraestructura con el objetivo de transportar crudos extrapesados hasta 600 cSt, esto con el objetivo de generar una eficiencia a los clientes productores, reflejados en la disminución del uso de diluyentes, lo cual optimizó sus costos.

En la siguiente gráfica se observa una caída en el promedio día transportado, debido al aumento en la viscosidad del crudo pesado.

Figura 2. Volúmenes Transportados años 2000 - 2017.



1.6 Pronósticos Volumétricos

Los pronósticos de volúmenes a transportar en el año 2018 son de 195.000 BPD, esta disminución en los volúmenes es generada por la estabilización de la viscosidad de los crudos extrapesados hasta 600 cSt, como una alternativa de los productores para disminuir el uso de diluyentes durante el transporte y optimizar sus costos. Se estima que en el promedio día se transporten 55% de crudo pesado y 45% de crudo mezcla.

1.7 Cumplimiento de Tablero Balanceado de Gestión

En el año 2017 se obtuvo un cumplimiento acumulado del 110% de las metas propuestas de los diferentes indicadores de las cuatro perspectivas.

Principales logros en 2017:

- Se logró una mayor exportación de crudo por el Terminal Coveñas (TLU1-TLU3).
- Se implementó y adecuó la infraestructura de transporte de crudo extrapesados.
- Se logró un cumplimiento del 114% en el EBITDA (Real 369 Millardos de pesos Vs. Plan 324 Millardos de pesos)
- Se dio un cumplimiento del 102% de la meta de costos de operación y mantenimiento (Real 140,8 Millardos de pesos Vs. Plan 143,3 Millardos de pesos) con base en las iniciativas de optimización propuestas.
- Se superó la meta de optimización de costos con un cumplimiento del 142% del stretch target pasando de un plan de 12 Millardos de pesos a 17 Millardos de pesos.
- Se logró el acuerdo contractual entre Ecopetrol S.A., Cenit Transporte de Hidrocarburos S.A.S y ODC bajo el esquema óptimo operativo y de mantenimiento bajo la visión integrada del Negocio de Transporte.
- Cero incidentes con afectación a las personas y medio ambiente (TRIF=0).

A continuación, se muestra el Tablero Balanceado de Gestión del 2017.

Figura 3. Tablero Balanceado de Gestión 2017 – ODC S.A.

| KPI | Iniciativas | Unidades | Peso ODC Detalle | Sentido Indicador | Meta | Real | Cumplimiento |
|---|---|--------------------------------|---------------------|----------------------|-------|-------|--------------|
| EBITDA ODC | | Miles de Millones de COP | 20% | Positivo | 324 | 369 | 114% |
| ROACE ODC | | % | 10% | Positivo | 41,4% | 44,2% | 107% |
| Costo O&M ODC | Lograr mayores eficiencias en la cadena de transporte | Miles de Millones de COP | 25% | Negativo | 143 | 141 | 102% |
| Ingresos adicionales por nuevas soluciones ODC | Condición monetaria por transporte de crudo hasta 600 cSt | Miles de Millones de COP | 15% | Positivo | 3,4 | 5,9 | >120% |
| Hitos Visión Integrada de Negocio de Transporte | Gestionar el nuevo esquema contractual de relacionamiento, entre CENIT-VIT y ODC en el segundo semestre del 2017 | % Cumplimiento Hitos | 9% | Positivo | Hitos | Hitos | 100% |
| | Gestionar dentro de la compañía el nuevo modelo de gobierno del negocio de transporte en el segundo semestre del 2017 (Alcance CENIT, VIT y Filiales) | | 1% | | Hitos | Hitos | 100% |
| TRIF ODC | Gestionar los programas de seguridad, salud y medio ambiente. | # Casos / HL | 15% | Negativo | 0,8 | 0 | 120% |
| Cultura ODC | Asegurar la gestión del conocimiento y cultura. | % Cumplimiento Hitos | 5% | Positivo | 100% | 100% | 100% |
| | | | | | | | 110% |

| | | |
|------------|-----------|-------------|
| Mínimo 80% | Meta 100% | Excede 120% |
|------------|-----------|-------------|

| KPI | Iniciativas | Unidades | Peso ODC Detalle | Sentido Indicador | Meta | Real | Cumplimiento |
|--|--|---------------------------------|---------------------|----------------------|-------|-------|--------------|
| Costo por Barril evacuado ODC | Lograr mayores eficiencias en la cadena de transporte | COP / Barril | Seguimiento | Negativo | 2.744 | 2.338 | 115% |
| Organización del programa de seguros | | Miles de Millones de COP | Seguimiento | Positivo | 0,16 | 0,17 | 107% |
| Ingresos adicionales por nuevas soluciones ODC | Evacuación crudos Teca – Nare | % Cumplimiento de Hitos | Seguimiento | Positivo | 100% | 100% | 100% |
| | Gestionar Salida terceros a puerto | % Cumplimiento de Hitos | | | 100% | 100% | 100% |
| | | Miles de Millones de COP | Seguimiento | | 7,3 * | | |
| | Aprobación ingeniería conceptual y acuerdo comercial 600 plus | % Cumplimiento de Hitos | Seguimiento | | Hito | 0 | 0% |
| Cumplimiento programa gestión social | Gestionar el impacto de las comunidades en el entorno de ODC | % Cumplimiento Actividades | Seguimiento | Positivo | 100% | 101% | 101% |
| Generar cumplimiento a los clientes | Evaluar periódicamente el índice de satisfacción de los clientes | % Encuesta a clientes realizada | Seguimiento | Positivo | 100% | 100% | 100% |

*Ingresos adicionales no planeados.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

2 TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

2. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

Oleoducto de Colombia S.A. prestó los servicios de transporte, trasiego en puerto y cargue de crudo a los clientes:



Durante el periodo de enero a diciembre se transportaron 203 KBPD de crudo, el Oleoducto transportó los volúmenes que le fueron entregados por los clientes en Vasconia proveniente de los sistemas Ocesa, Oleoducto del Alto Magdalena y descargadero de Carrotanques, consiguiendo un cumplimiento volumétrico acumulado del 102% vs la nominación de 199.5 KBPD con respecto programa de transporte establecido a diciembre de 2017.

A diciembre en Coveñas se cargaron en total 84 embarques, por las instalaciones de TLU1 y TLU3, con un volumen total embarcado fue de 65.201.049 barriles



OLEODUCTO DE COLOMBIA

3

SEGURIDAD
FÍSICA

3. SEGURIDAD FÍSICA

Durante el periodo de 2017 no se presentaron en el oleoducto hechos de terceros, lo cual demuestra la efectividad de los programas preventivos y de control que se viene desarrollando a lo largo del territorio por donde atraviesa el ducto y en donde tenemos las plantas Vasconia, Caucasia y el Terminal Coveñas. Ecopetrol S.A. como prestador del servicio de operación y mantenimiento a ODC tiene dentro de su alcance el servicio de manejo del entorno (seguridad física), por eso es representante y ejecutor de los contratos y convenios que se desarrollen dentro de ese mandato para facilitar la prestación de los servicios de seguridad en las áreas donde se opera el sistema.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

4

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

4. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante el período 2017 el personal directo y contratista demostró el compromiso con la vida a través de la realización de EPSIS (Evaluaciones Periódicas de Seguridad Industrial y Salud), al igual que el cumplimiento de programas de Ergonomía, Higiene Industrial, HRA Programados en los Planes HSE (Health, Security and Environment) de cada área:

A continuación, se listan las actividades realizadas en el año 2017 que se desarrollaron con foco de evitar la accidentalidad:

- Se realizaron en la Planta Coveñas- ODC y la Planta Caucaasia - ODC 48 momentos de aprendizaje HSE, los días miércoles, liderados por la línea de mando.
 - Se realizaron 22 Cursos de fomento trabajo seguro - Fase III.
 - Se realizaron 12 reuniones de seguimiento a la gestión HSE de contratista.
 - Se realizaron 6 revisiones de seguridad pre-arranque, distribuidos en las plantas Caucaasia y Coveñas.
- Se realizó auditoria con foco de seguridad de procesos en las Plantas Caucaasia y Vasconia.
 - Sinergias con otras filiales en la Planta Vasconia y Caucaasia para uso de instalaciones y contratos compartidos como optimización de costos.
 - Elaboración de procedimientos operativos en cumplimiento al plan de trabajo de disciplina operativa.
 - Conversatorios con la línea de mando donde se refuerza los siguientes temas:
 - Concientización de lo que hacemos
 - Disciplina Operativa
 - Mayor atención en actividades de menor riesgo
 - Aplicación de procedimientos
 - Concentración en la tarea
 - Divulgación de tareas a realizar
 - Respeto por los roles y responsabilidades
 - Suspensión de actividades ante la identificación de nuevos riesgos
 - Percepción del riesgo
 - Inspección de áreas
 - Aseguramiento de competencias



OLEODUCTO DE COLOMBIA

5

MEDIO
AMBIENTE

5. MEDIO AMBIENTE

El informe de gestión ambiental se enmarca en las temáticas de gestión ambiental del agua (captación y vertimiento), emisiones atmosféricas, gestión de residuos, gestión de permisos y corporaciones y gestión de actos administrativos, donde se logró la mejora y seguimiento al uso de recursos naturales, así como el control y seguimiento al cumplimiento de actos administrativos de forma consolidada para todo el sistema de transporte.

Adicionalmente, se adelantó la actualización del Plan de Manejo Ambiental para el Sistema de transporte de hidrocarburos ODC con el fin de ajustar, complementar e integrar la descripción física, línea base, cartografía, evaluación de impactos, medidas de manejo ambiental, medidas de seguimiento y monitoreo y atención y manejo de contingencias por derrame de hidrocarburos. Así mismo, se contempló la inclusión de permisos ambientales tales como, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal, vertimientos de Aguas Residuales Domésticas - ARD y Aguas Residuales No Domésticas ARnD y concesión de agua.

En el año de 2017 se radicó el plan de manejo ambiental actualizado año 2016, ante la Autoridad Nacional de Licencias

Ambientales y se encuentra en etapa de aprobación por dicha autoridad.

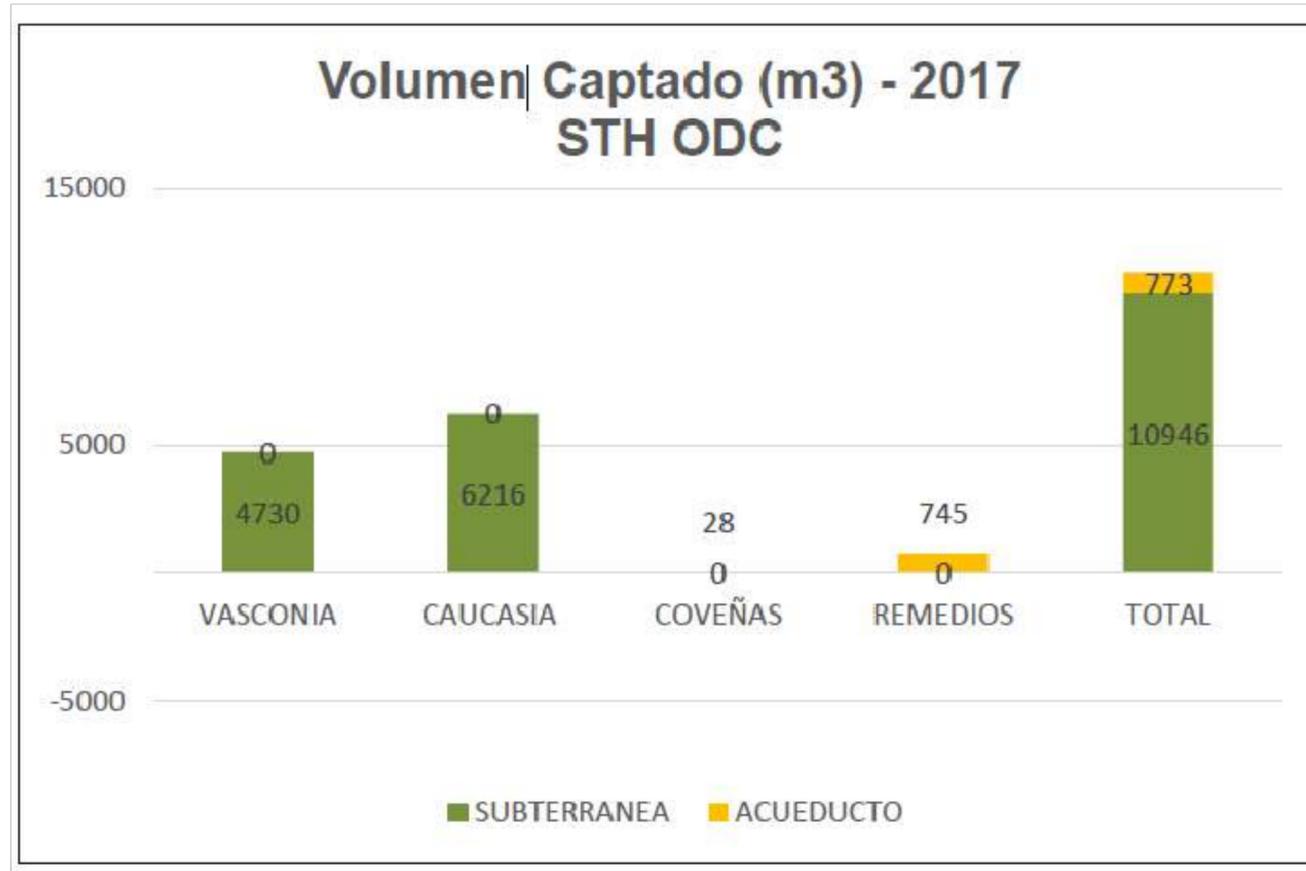
A continuación se destaca cada temática:

5.1 Gestión del Recurso Hídrico

El agua usada durante el año 2017 para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de hidrocarburos Oleoducto de Colombia fue de 11,719 m³. La captación de agua subterránea corresponde a 10,946 m³ presentando esta una disminución de 12% con respecto al año anterior de 13,384 m³, por causa de la reducción de órdenes de trabajo en las Plantas Vasconia, Planta Caucasia y Planta Coveñas.

La captación a través del acueducto municipal es de 773 m³, que representa el 7% del consumo total de agua.

La Planta Coveñas - ODC en 2017 captó 28 m³ de agua a través del acueducto municipal (otras fuentes), lo que representa una reducción del 98% sobre el consumo realizado en el año 2016 de 13,000 m³. La cantidad del agua reutilizada en la misma instalación es de 39,562 m³ que representa el 83% de la totalidad del agua, representando un aumento en el proceso de reutilización del agua del 73% comparado con el año 2016.

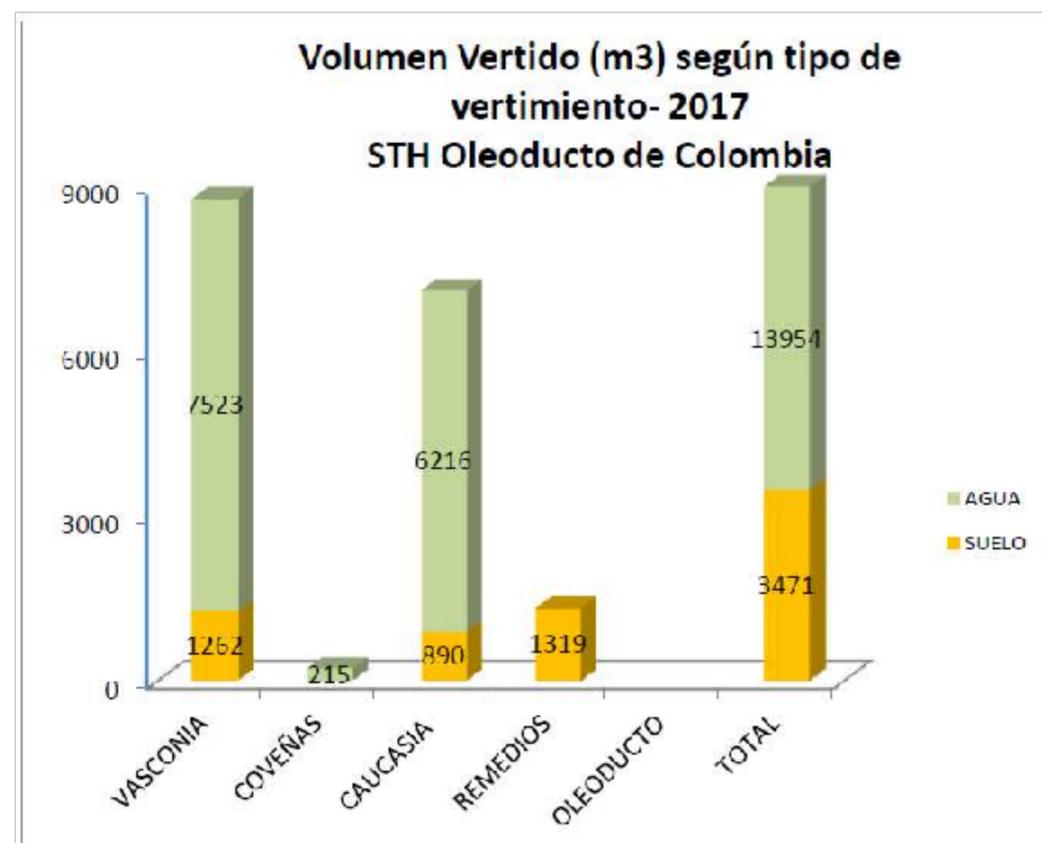
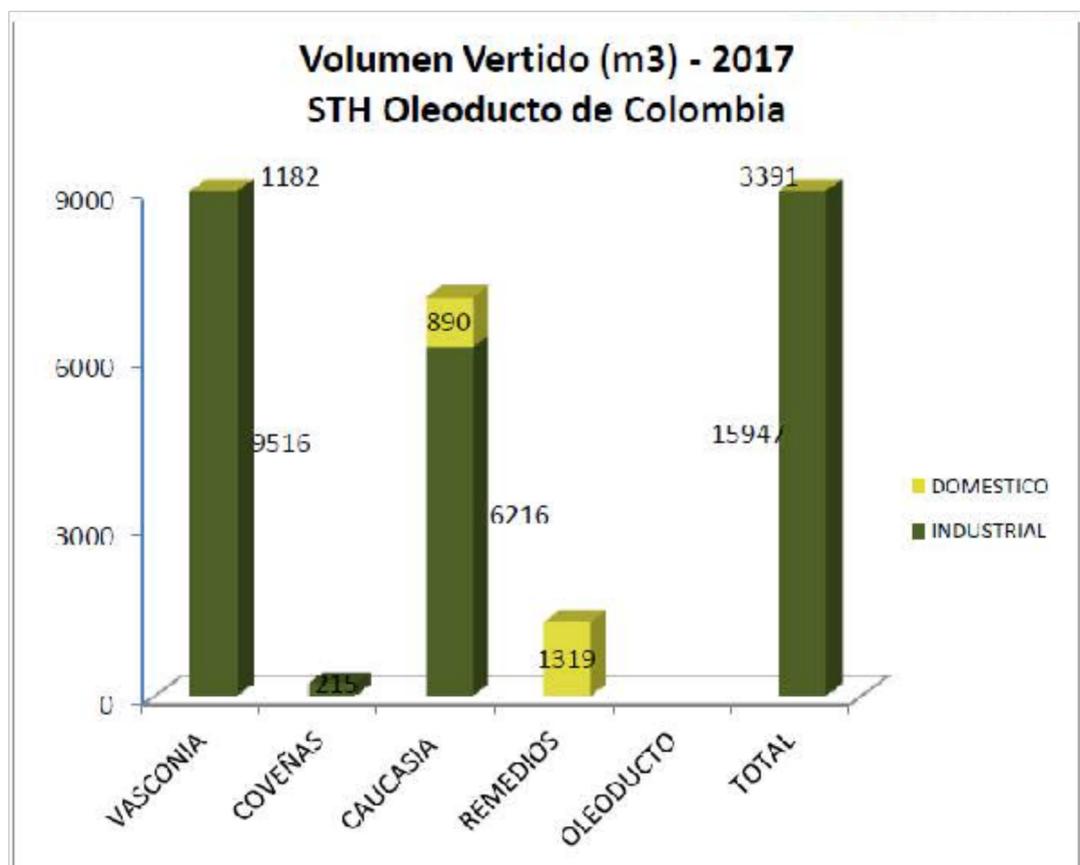


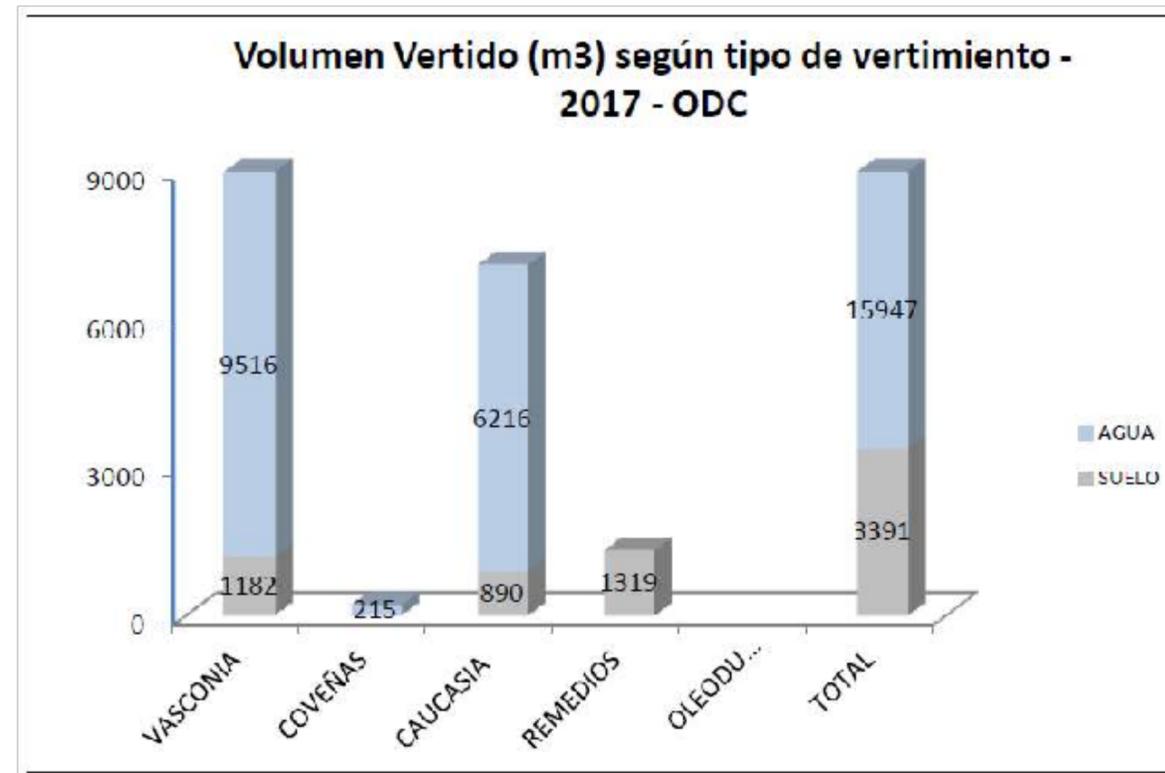
Durante el año 2017 no se presentó captación de agua superficial en el STH ODC.

5.2 Vertimientos

En el sistema de transporte de hidrocarburos Oleoducto de Colombia durante el 2017 se vertieron un total de 19,338 m³ de aguas domésticas e industriales, que significa una disminución del 10% con respecto al año 2016, debido a la ejecución del proyecto de separación de aguas lluvias y aguas aceitosas y el rehúso de agua en la Planta Coveñas y Planta Vasconia.

En el año 2017, el agua vertida tipo industrial fue de 15,947 m³, lo que representa el 82% del agua total vertida, distribuidos en 9516 m³ sobre el río Magdalena por la Planta Vasconia, de 6216 m³ sobre la quebrada El Silencio por la Planta Caucasia en y 215 m³ para la Planta Coveñas, seguido por vertimiento de tipo doméstico con un porcentaje del 18% que corresponde a 3391 m³ vertidos a suelo distribuidos en 1319 m³ para la Base Remedios, 1182 m³ de agua vertida a suelo para la Planta Vasconia y 890 m³ para la Planta Caucasia respectivamente.





5.3 Reutilizaciones de Agua

La reutilización y recirculación de aguas consiste en usar nuevamente el recurso que ya ha sido utilizado previamente en algún proceso productivo, reincorporándolo a alguna etapa del mismo proceso (recirculación) o utilizándolo en otro proceso distinto (reutilización), antes de ser descargado al ambiente. Este es un indicador que demuestra los esfuerzos de las instalaciones por disminuir el total de agua captada, así como la generación de vertimientos.

La cantidad del agua reutilizada durante el año 2017 es de 85,775 m³ que representa un aumento en el proceso de reutilización del agua del 33% comparado con el año 2016. Del volumen reutilizado el 56% corresponde a la Planta Coveñas y el 44% a la Planta Vasconia, esto ha permitido reducir el vertimiento industrial de la Planta Coveñas.



5.4 Emisiones Atmosféricas

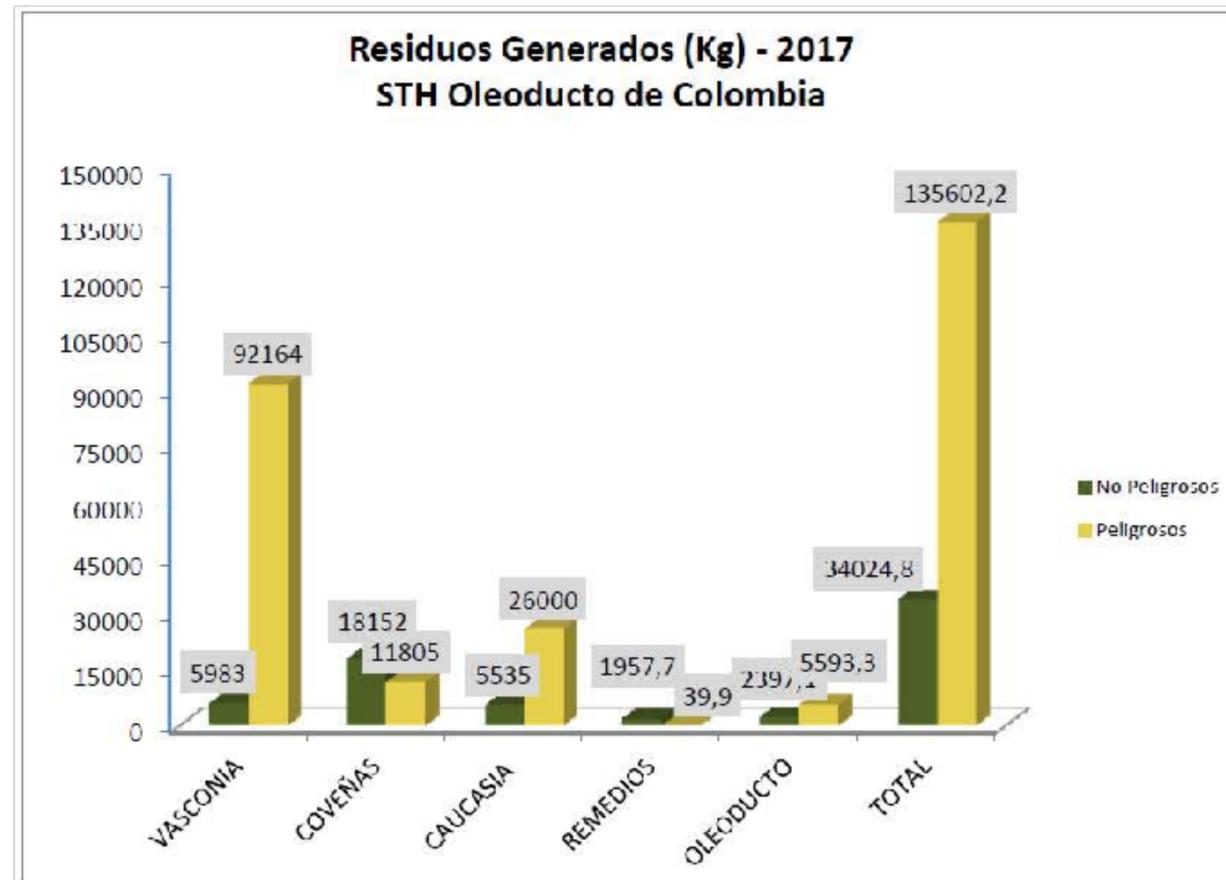
La emisión de gases efecto Invernadero (GEI) del ODC para el año 2017 fue de 52.363 toneladas de CO₂eq, 50.520 toneladas de CO₂, 70 toneladas de Metano y 0.3 toneladas de N₂O, lo cual presentó un aumento en 1% en la emisión de CO₂eq y CO, 2% CH₄ y 10% N₂O con respecto al año anterior, debido al incremento en las emisiones reportadas en la Planta Caucasia por un mayor consumo de crudo combustible.

5.5 Gestión de Residuos

En 2017 la generación de residuos peligrosos y no peligrosos en las instalaciones de ODC fue de 169.627 kg.

Del 100% de los residuos generados el 80% corresponden a residuos peligrosos tales como elementos impregnados de hidrocarburo, baterías plomo ácido, vidrio y metálicos contaminados y luminarias con mercurio, chatarra metálica, chatarra eléctrica y electrónica-cable cubierto por elastómero, se presentó la mayor generación de residuos peligrosos en la Planta Vasconia con 92,164 kg debido al mantenimiento del separador API, lo que representa el 68%, en la Planta Caucasia se generó 26.000 kg lo que representa 19%, la Planta Coveñas con el 9% del valor total de los residuos peligrosos. El 20% restante corresponde a residuos no peligrosos tales como residuos de papel y cartón, plástico, residuos orgánicos convencionales y residuos vegetales.

Los residuos peligrosos y no peligrosos generados en el oleoducto y Base Remedios fueron en total de 9.988 kg para el año 2017, de los cuales el 61% corresponde a residuos peligrosos y el 39% corresponde a residuos no peligrosos.

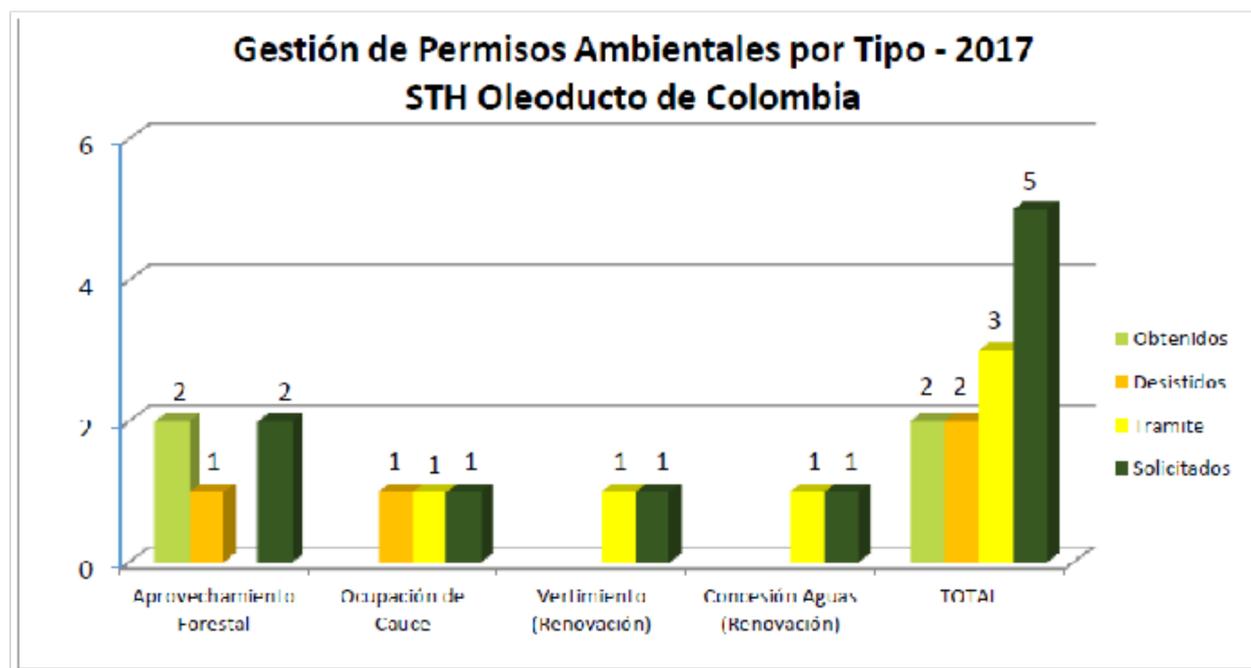


5.6 Gestión de Permisos y Corporaciones Autónomas Regionales

- **Gestión de Permisos Ambientales**

Durante el 2017 ODC radicó una (1) solicitud de permiso ambiental en Corantioquia que corresponde a un (1) ocupación de cauce en el km 194+800, así mismo, se radicaron dos (2) solicitudes de permisos ambientales en la CVS y se obtuvieron los dos (2) los cuales corresponden a aprovechamientos forestales para los KM 444+987 y KM 361+700. Adicionalmente se logró la pérdida de ejecutoria de dos (2) solicitudes de permisos no requeridos correspondientes a ocupación de cauce y aprovechamiento forestal para el KM 116+503.

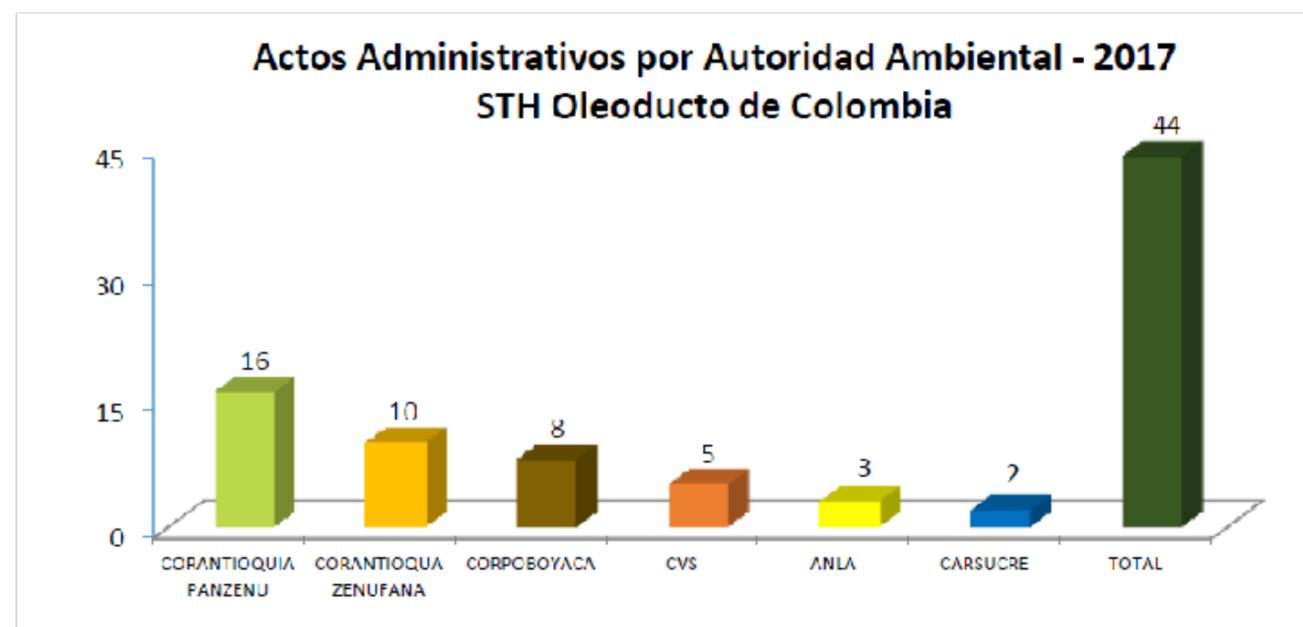
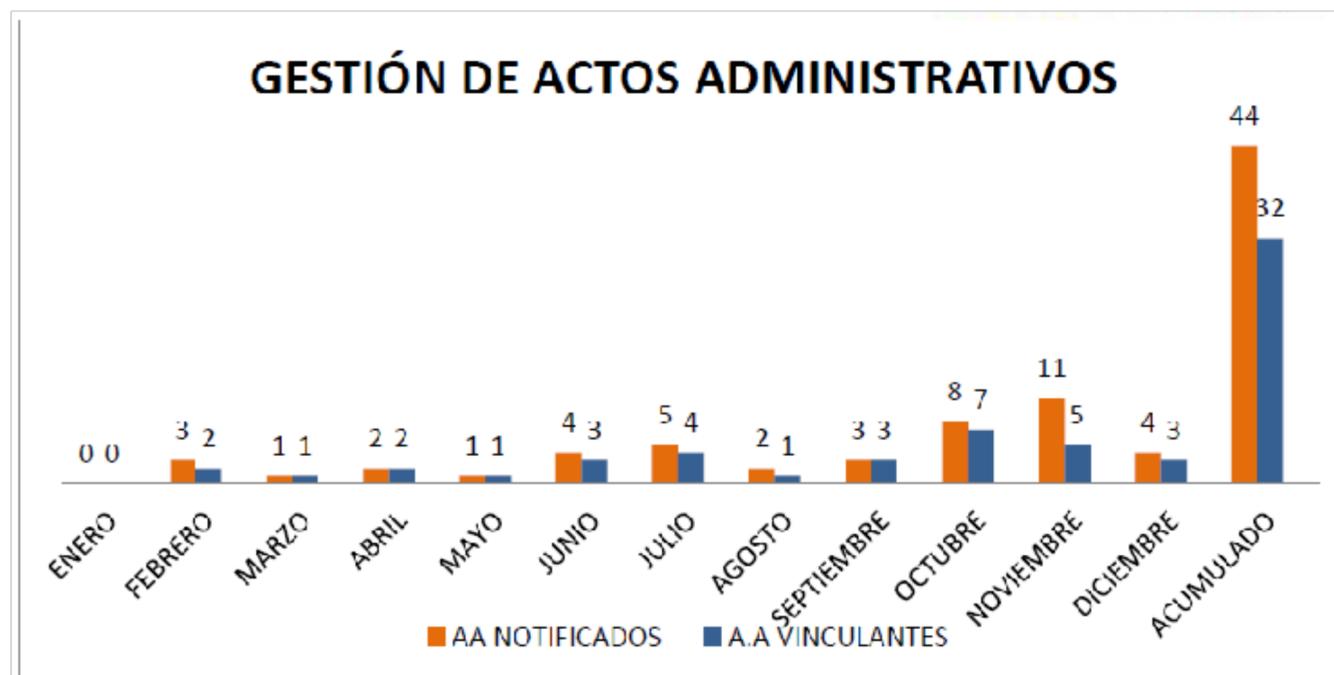
Para la Planta Caucasia durante el 2017 se radicaron las solicitudes de la renovación de los permisos de concesión de aguas y vertimientos.



5.7 Gestión de Actos Administrativos

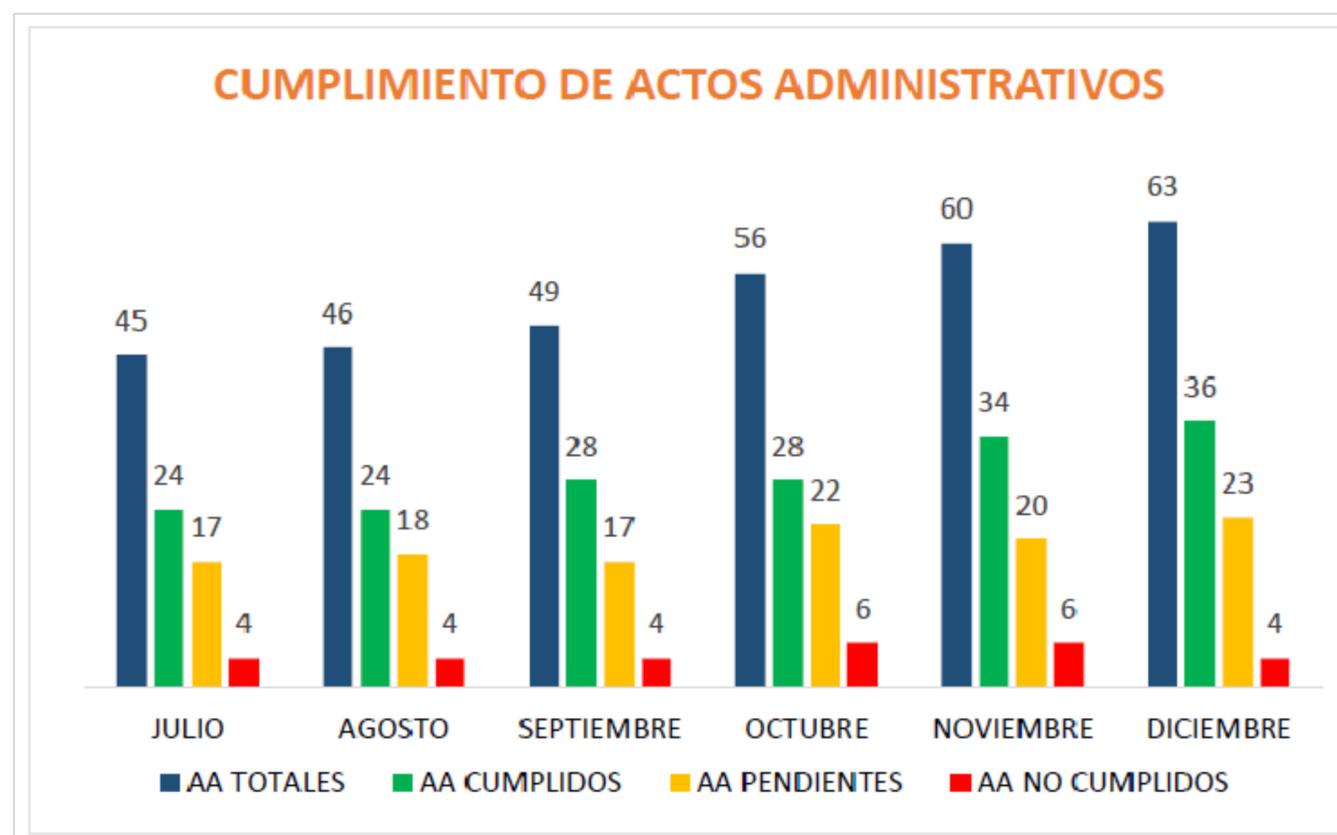
Durante el año 2017, el ODC se notificó de 44 actos administrativos, que han sido analizados para cada una de las instalaciones, 32 con poder vinculante y se encuentran cargados en la herramienta de seguimiento; que comparada con el año 2016 esta gestión representa el 246% adicional, siendo 13 los actos administrativos notificados en ese mismo año con poder vinculante.

Los 44 actos administrativos notificados en 2017, fueron emitidos por las autoridades ambientales competentes a nivel nacional y regional, donde Corantioquia seccional Panzenú fue la autoridad que mayor número de actos administrativos generó con (16) AA, seguido de Corantioquia seccional Zenufaná con (10) AA, continua Corpoboyaca con (8) AA, la CVS con (5) AA, la Autoridad de licencias Ambientales con (3) AA y finaliza Carsucre con (2) AA.



5.8 Cumplimiento Ambiental

Se finalizó el año 2017 con 63 actos administrativos, de los cuales 36 se encuentran cumplidos, lo que representa el 57% de la totalidad de actos administrativos. 23 actos administrativos se encuentran en estado pendiente lo que representa el 36% y 4 en estado no cumplidos y en proceso de cierre, lo que representa el 7% de la totalidad de actos emitidos por la autoridad ambiental.



En el año 2017 el Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA), finalizó en 94% de cumplimiento legal ambiental, que representa un aumento de 19% comparado con el año 2016.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

6

INTEGRIDAD
DEL SISTEMA

6. INTEGRIDAD DEL SISTEMA

Se continúa con el programa de integridad para el oleoducto, las principales actividades desarrolladas en el periodo son las siguientes:

6.1 Informe de gestión de integridad Estación Vasconia

El plan de acción de integridad definido para el sistema Oleoducto de Colombia, se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el Procedimiento para la implementación del Modelo de Gestión de Integridad de Ductos y Tanques (VITGTT- P- 001) de la Vicepresidencia de Transporte y Logística de Ecopetrol S.A.

Para la mitigación de los riesgos de la infraestructura de transporte y con el fin de asegurar la integridad mecánica de la misma, Ecopetrol S.A tiene implementado un Modelo de Gestión de Riesgos para la infraestructura. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se refiere a la cultura, a la estructura organizacional, a la normativa y a los documentos que soportan la gestión de riesgos en una organización, a través de la aplicación del ciclo de gestión de riesgos, de tal forma que ésta se realice de una manera sistemática, sistémica y dinámica en la organización.

El plan de integridad de ductos y tanques en la Planta Vasconia, se enfocó al cierre de hallazgos evidenciados de los resultados de las inspecciones no destructivas realizadas

en 2017, minimizando las amenazas de corrosión externa e interna, operaciones incorrectas y equipos.

La planta presenta reducción del nivel de incertidumbre en los activos de los sistemas del proceso de tuberías, equipos y tanques, esto debido a que se ha generado acciones de inspección que permiten conocer el estado mecánico actual, vida remanente, velocidad de corrosión, presión segura de trabajo y restricciones operativas.

El cumplimiento en la ejecución del programa de integridad fue del 100%.

Las actividades más relevantes ejecutadas correspondieron a:

- Evaluación de Unidad Rectificadora de Protección Catódica de los Tanques TK 701, TK 702, TK 703 y TK 704.
- Monitoreo de corrosión interna e inyección de química en tanques.
- Mantenimiento e instalación de pernos en uniones bridadas de acuerdo a la norma PCC 1, inspección de trampa de raspadores.
- Limpieza de superficies y aplicación de recubrimientos en tuberías aéreas.
- Calibración de válvulas de seguridad y ajuste de MOP en los sistemas identificados.

6.2 Informe de gestión de integridad Estación Caucasia

Para la mitigación de los riesgos de la infraestructura de transporte y con el fin de asegurar la integridad mecánica de la misma, Ecopetrol S.A tiene implementado un Modelo de Gestión de Riesgos para la infraestructura. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se refiere a la cultura, a la estructura organizacional, a la normativa y a los documentos que soportan la gestión de riesgos en una organización, a través de la aplicación del ciclo de gestión de riesgos, de tal forma que ésta se realice de una manera sistemática, sistémica y dinámica en la organización.

El plan de integridad de tanques en la Planta Caucasia, se enfocó a minimizar las amenazas de corrosión interna, de acuerdo con la valoración de integridad de los activos mediante inspecciones bajo referente del estándar API 653 y API 570.

La planta presenta reducción del nivel de incertidumbre en los activos de los sistemas del proceso de la planta, esto debido a que se ha generado o ejecutado acciones de inspección que permiten conocer el estado mecánico actual, vida remanente, velocidad de corrosión, presión segura de trabajo y restricciones operativas.

El plan de integridad se basó principalmente en el resultado de la inspección basada en riesgos realizada en julio de 2016.

El cumplimiento en la ejecución del programa de integridad fue del 100%.

Las actividades más relevantes ejecutadas correspondieron:

- Evaluación de Unidad Rectificadora de Protección Catódica de los Tanques TX 501, TX 502, TK 501, TK 502, TQ 501, TA 501.
- Inspección API653 de los tanques TX 501, TX 502, TK 501, TK 502, TK 503, TQ 501.
- Cambio de recubrimiento en las líneas de proceso con nivel de riesgo H, asociadas a los sistemas de recibo y despacho del Oleoducto Vasconia - Coveñas.

7.2.1. Auditoria de Seguridad de Procesos en la Estación Caucasia

En la Planta Caucasia se adelantó en el año 2017 una auditoria con enfoque en la seguridad de procesos con el fin de evaluar y medir el nivel de maduración de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos e identificar las falencias existentes la cual arrojó los siguientes resultados:

- Se cuenta con el personal competente para la atención de emergencias de acuerdo con los requerimientos del área.
- El plan de respuesta a emergencias de ODC ha sido divulgado al personal de la planta y comunidades.
- Se han realizado simulacros en la instalación de acuerdo con los escenarios de riesgo vigentes.
- El operador (Ecopetrol S.A.) cuenta con un sistema robusto para gestionar la práctica de operación

estructurada, la cual se cumple y esta implementada en campo.

- El operador ha desarrollado, documentado e implementado los procedimientos operativos para cada proceso.

6.3 Informe de gestión de integridad Estación Coveñas

El plan de acción de integridad definido para la planta Coveñas ODC, se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el Procedimiento para la implementación del Modelo de Gestión de Integridad de Ductos y Tanques (VIT-GTT-P-001) de la Vicepresidencia de Transporte y Logística de Ecopetrol S.A. La mitigación de riesgos en la infraestructura de almacenamiento y transporte de la Planta Coveñas ODC se gestiona desde los criterios y hallazgos evidenciados en el ejercicio semestral que se realiza con el Departamento de Riesgos de Ecopetrol S.A. donde se utiliza el modelo API 580 conocido como RBI, en donde se evalúan los segmentos de líneas de procesos y tanques de almacenamiento de todo tipo de producto y se evalúan uno a uno identificando los riesgos que se puedan presentar y las diferentes técnicas de intervención, medición, evaluación que permitan mantener los riesgos en niveles medios o bajos, si se presentan riesgos altos o muy altos se plantean planes

de acción para su intervención y en períodos de tiempo de acuerdo a su criticidad.

A partir de los resultados del RBI, se tienen unas actividades rutinarias preventivas y otras basadas en condición. En la Planta Coveñas ODC se maneja un plan de acción de integridad, todas estas actividades están en la plataforma SAP. Entre las actividades se ejecutaron inspecciones en servicio para los tanques de almacenamiento de crudo, teniendo en cuenta el código API653, e inspección fuera de servicio para los tanques K507 y K502, monitoreo de corrosión interior en líneas de proceso y drenajes de fondo de tanque, evaluación de URPC y medición de potenciales de protección catódica en líneas de proceso, ensayos no destructivos en la base de tubos con focos de corrosión por soportes con problemas de acumulación de agua e instalación de refuerzos poliméricos en estos, inspecciones visuales en líneas de proceso, lavado de techo y cuerpo de tanques, evaluación de piernas muertas, ajuste de uniones bridadas, inspección de anillos de sistemas contraincendio y pruebas del mismo junto con operaciones. Estas inspecciones visuales bajo el estándar API 570 (lista de chequeo). Se realizó el mantenimiento integral del tanque K502 y la inspección de las líneas de proceso bajo el lineamiento de API570, actividades que se terminaron en diciembre de 2017.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

7 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

7. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

Durante el año se ejecutaron todas las actividades necesarias para mantener el sistema en óptimas condiciones de operación, como las siguientes:

7.1 Terminal Coveñas

- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento unidades de bombeo y redes eléctricas.
- ✓ Mantenimiento sistema de medición.
- ✓ Mantenimiento rutinario en tanques de almacenamiento
- ✓ Mantenimiento a las instalaciones físicas del terminal.

7.2 Estación Vasconia

- ✓ Mantenimiento de unidades principales
- ✓ Mantenimiento bombas Booster.
- ✓ Mantenimiento unidades contraincendios
- ✓ Mantenimiento de sistemas de medición y toma muestras.
- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.

- ✓ Mantenimiento a motores eléctricos, redes eléctricas.

7.3 Estación Cauca

- ✓ Mantenimiento de generadores.
- ✓ Mantenimiento de planta Alfa Laval
- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento a motores eléctricos y redes eléctricas.

7.4 Línea del Oleoducto

- ✓ Se efectuaron inspecciones terrestres y aéreas del derecho de vía para detectar posibles alteraciones del derecho de vía.
- ✓ Se efectúan recorridos cada dos meses de inspección y mantenimiento de rectificadores instalados en el oleoducto.
- ✓ Se continúa con las actividades regulares:
 - Recorridos aéreos y terrestres del derecho de vía.
 - Mantenimiento postes de abscisado.
 - Despacho mensual de raspadores bidireccionales.
 - Mantenimiento mensual de los equipos de control ambiental.



OLEODUCTO DE COLOMBIA



PROYECTOS DE INVERSIÓN

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN

8.1 Proyecto 600 cSt

En el 2017 se realizaron las adecuaciones en la infraestructura para permitir el transporte de crudos extrapesados con una viscosidad de hasta 600 cSt. El objetivo fue adecuar la infraestructura para el transporte de crudos a 600 cSt de viscosidad, provenientes de los campos Castilla y Rubiales, interviniendo la infraestructura Vasconia, Caucasia y Terminal Coveñas (ODC). Con el fin de tener los siguientes beneficios para el grupo empresarial Ecopetrol:

- Optimización costos de diluyente
- Optimización costos logísticos de la cadena de valor del crudo
- Reducción de costos de transporte por poliducto / oleoducto y ahorro asociado a menor compra de nafta.

Los beneficios del proyecto para ODC son:

- Garantizar condiciones de seguridad de proceso para el transporte de crudo extrapesado
- Habilitar técnicamente sistemas de transporte hasta 600 cSt, ajustando sistemas de bombeo, almacenamiento y auxiliares.

Las adecuaciones incluyeron obras en las Pantas Vasconia, Caucasia y el Terminal Coveñas, así como en los activos que guardan relación con la operación costa afuera.

La instrumentación instalada representó mayor impacto en su intervención, debido a que el crudo extrapesado requiere condiciones diferentes para que los elementos que componen el sistema de control detecten las especificaciones y parámetros propios del proceso de transporte.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

9

OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

9. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

9.1 Utilización de Activos

Se mantiene el Contrato de Arrendamiento de Uso de Activos con Oleoducto Central S.A., en las Estaciones Vasconia, Caucaasia y el Terminal Coveñas, y las bodegas de atención de contingencias, así como el Acuerdo de uso Compartido de Activos con Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S., en Coveñas.

9.2 Inyección de DRA

Debido a las condiciones hidráulicas del oleoducto por el aumento en la viscosidad del crudo transportado hasta 600 cSt, se hace necesario la inyección de agente reductor de fricción para disminuir el efecto de aumento del diferencial de presión. La dosificación se hace con dos productos, que trabajan en forma particular sobre el crudo mezcla y el crudo pesado.

Este proceso tiene lugar en la descarga de las unidades de bombeo de las Plantas Vasconia y Caucaasia.

En el 2017 ODC realizó gestiones para optimizar el uso del reductor de fricción, monitoreando diariamente las partículas por millón inyectadas al crudo de tal forma que se alcanzó un mejor rendimiento del oleoducto con la menor dosificación del producto. En el caso del producto inyectado en el crudo mezcla, se pasó de 28 ppm a 25 ppm, lo anterior debido a cambio en el manejo de los baches de crudo que ingresan al sistema.

9.3 Líneas submarinas Terminal Coveñas

Se desarrollaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las líneas submarinas y monoboyas en las que ODC participa dentro de los acuerdos de operación TLU 1 y TLU3, que facilitan la exportación de petróleo crudo que se transporta por el oleoducto. Lo anterior para garantizar la seguridad de las operaciones costa afuera y la continuidad en el negocio de la exportación.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

10 RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERES

10. RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERES

En 2017 se continuó con la implementación del modelo de relacionamiento con los grupos de interés, los cuales se clasificaron en accionistas, clientes, operadores y equipo de trabajo, comunidad, proveedores y contratistas, autoridades de gobierno y entes regulatorios, sociedad civil y competencia.

Los resultados obtenidos fueron:

10.1 Direccinamiento estratégico

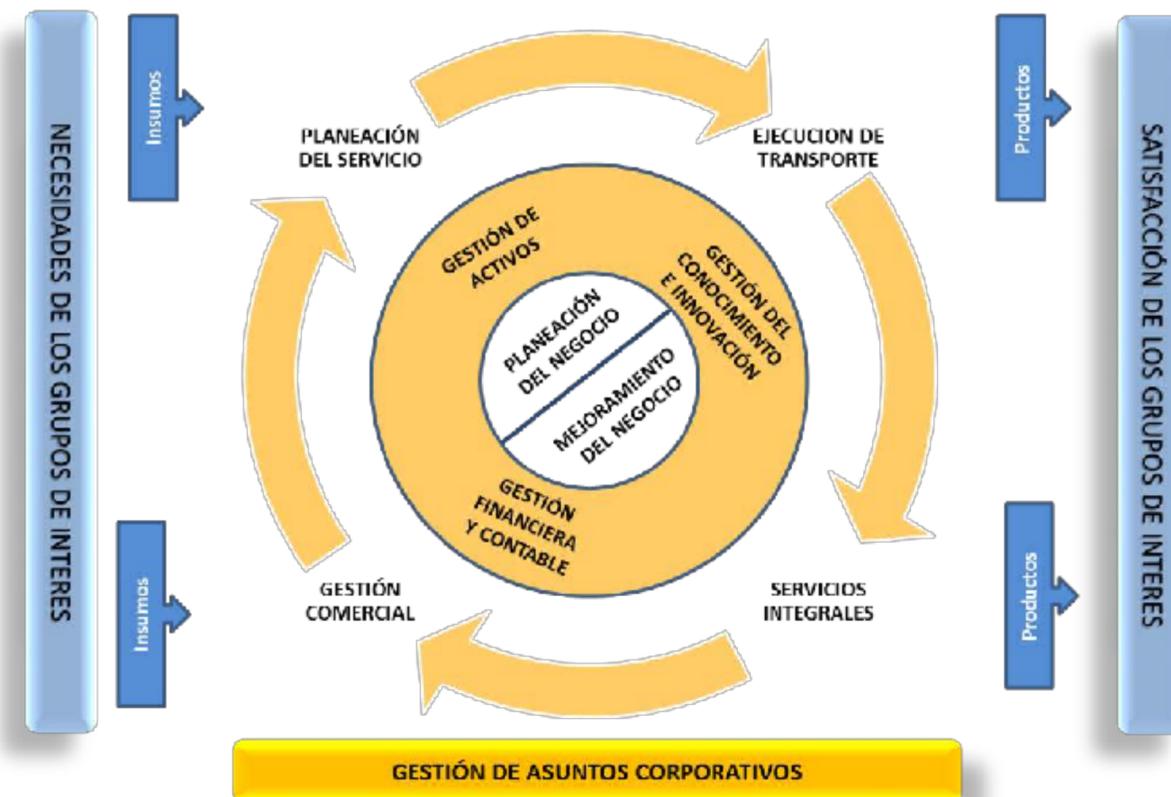
Se gestionó el Tablero Balanceado de Gestión (TBG) de la compañía de acuerdo con el Direccinamiento estratégico planeado para 2017

10.2 Procesos

El modelo de operación con el que trabaja Oleoducto de Colombia S.A. fue sinérgico y funcionó de acuerdo con los procesos y procedimientos de sus dos grandes aliados, Ecopetrol S.A. en la operación y mantenimiento y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. para los servicios administrativos.

Se desarrollaron las caracterizaciones de los procesos, estableciendo la respuesta de éstos a los riesgos estratégicos identificados y al cumplimiento de los requisitos necesarios para un sistema de gestión integral.

Universo de Procesos



10.3 Estrategia de Comunicación

Se continuó con la revisión, desarrollo y seguimiento del plan de comunicaciones, página web y propuesta de cambio a la imagen corporativa.

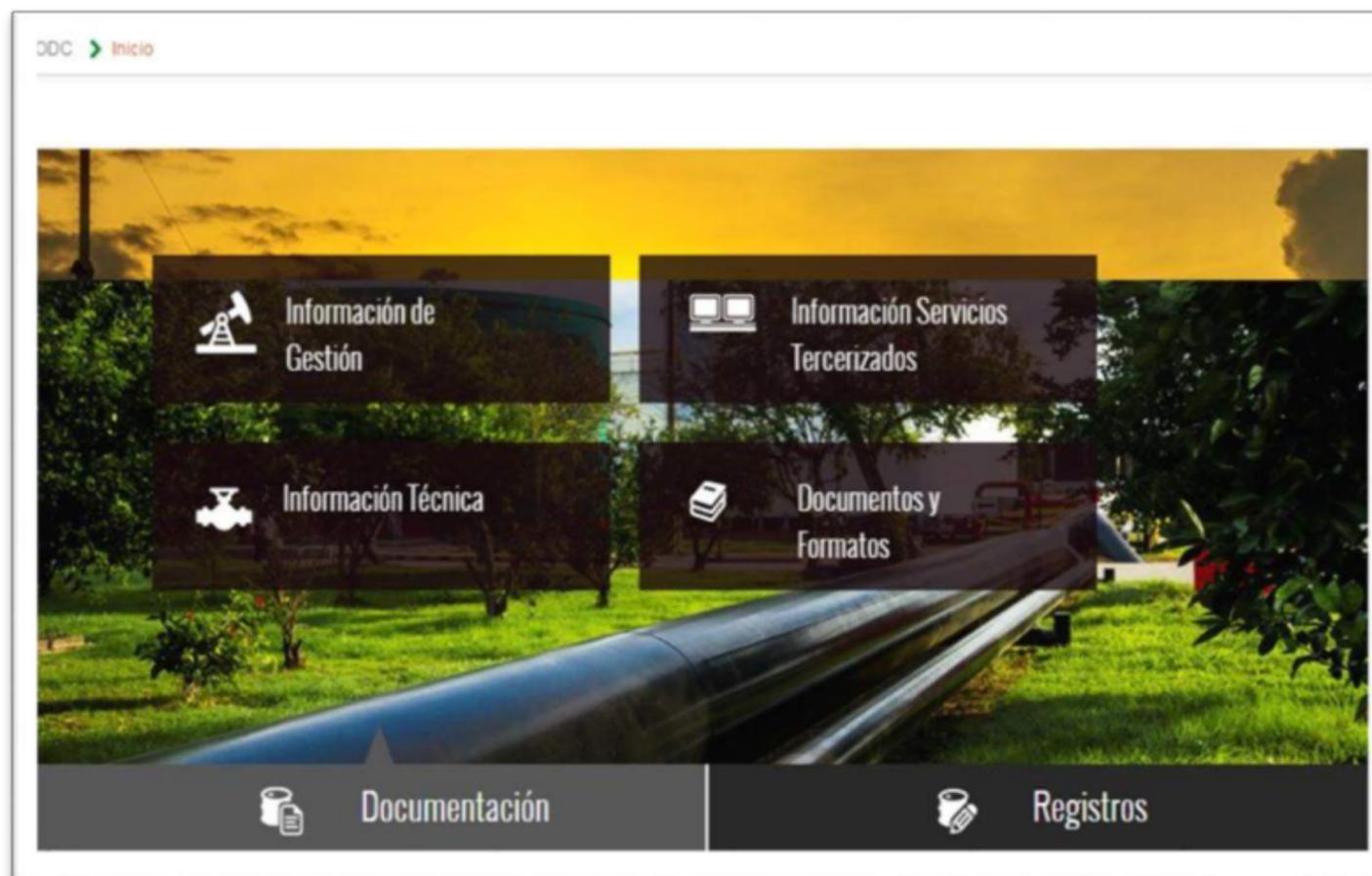
10.4 Gestión de conocimiento

Se gestionó el Comité de Archivo avanzando en las actividades definidas en el funcionamiento y la revisión y aprobación de las herramientas archivísticas.

Con el cambio de proveedor administrativo, surgieron cambios importantes lo que hizo que se implementaran y dictaran capacitaciones al nuevo equipo contratista del Oleoducto de Colombia S.A., se generaron entrevistas con cada uno de los

miembros del equipo de ODC y de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, como aliado estratégico para lograr establecer el levantamiento de documentación y archivos de cada una de las áreas, para continuar con el levantamiento de las tablas de retención documental.

Se continuó con el plan de cargue de información en el repositorio de información de ODC y se hizo la definición de bibliotecas, librerías, usuarios e imagen.





OLEODUCTO DE COLOMBIA

1 1 RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

11. RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

La empresa por intermedio de su operador continuó trabajando de manera unificada con las comunidades localizadas en el área de influencia del ODC. Esta gestión influyó en que no se presentara ningún evento con afectación a la operación del oleoducto. La gestión social hacia las comunidades se realizó a través de la Fundación Oleoductos de Colombia con tres grandes focos a saber, la Promoción de Buenas Causas, Iniciativas Sociales Corporativas y Prácticas de Negocio Socialmente Responsable.

11.1 Promoción de Buenas Causas

- Instalación de capacidades para encaminar procesos a largo plazo, planificados y orientados a las necesidades, buscando el empoderamiento de los ciudadanos en asuntos sociales donde prime el interés general.
- A pesar de existir un marco normativo y constitucional dirigido hacia un ejercicio ciudadano legitimado y regulado, la participación en muchos contextos no es efectiva. Se ha considerado importante contar con garantías para el acceso a la información adecuada y oportuna, al tiempo que se logren generar espacios donde diversos actores puedan debatir, reflexionar y proponer sobre los asuntos públicos y colectivos. De este modo, se busca promover y fortalecer las capacidades de los individuos y las comunidades para

que sean protagonistas de su propio desarrollo. Entre las acciones implantadas tenemos:

- **Observatorios Sociales**

Fortalecimiento de 7 observatorios sociales, que son espacios de participación comunitaria que buscan articular esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de la población e incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal.

Se basan en los conceptos de corresponsabilidad y cogobernabilidad, donde los protagonistas son la administración municipal, con sus recursos y servicios; y la población, con sus organizaciones sociales, y en esta dirección se constituyen en organizaciones potenciales para impulsar procesos de paz territorial bajo el enfoque de fortalecimiento de la institucionalidad y de la capacidad ciudadana de veeduría



Se hizo un Convenio con la Universidad de Antioquia para crear fortalecimiento a la acción de veeduría de los observatorios sociales, a sus capacidades organizativas, investigativas y de relacionamiento institucional; además de su incidencia y cooperación con los demás observatorios conformados.

Se realizaron 42 talleres para organizar los observatorios y que estuvieran bien articulados y que generen acciones de capacidad organizativa

Se logró la creación de una plataforma virtual con componentes de información, investigación e intercambio-relacionamiento. (Enlace plataforma: <http://www.placos.net>)

Con esto, se logró la sistematización de las investigaciones realizadas por los Observatorios Sociales, de tal manera que se generó la posibilidad de compartir experiencias que sirvan de punto de partida a otras organizaciones de su misma naturaleza.

Se realizaron y publicaron 7 investigaciones sociales con enfoque de Paz Territorial:

- Coveñas: “Impactos del embarazo adolescente en mujeres entre 13 y 19 años de edad en la vereda Torrente Indígena, periodo 2000 - 2016.”
- San Antero: “Análisis del tratamiento a la problemática ambiental dado por los planes de

ordenamiento y estudios de manejo del manglar, Bahía de Cispatá, municipio de San Antero, desde 1989 hasta 2005”.

- Tuchín: “Relevo generacional para la pervivencia de la labor ancestral agrícola y artesanal con caña flecha, vereda Esmeralda Sur, Tuchín Córdoba.”
- Pueblo Nuevo: “Reconocimiento de prácticas identitarias de la cultura Zenú, susceptibles de ser transmitidas a los jóvenes entre 14 y 24 años de edad, vereda Café Pisao en el municipio de Pueblo Nuevo Córdoba.”
- Zaragoza: “Percepción de jóvenes de la vereda El Veinte frente a escenarios de participación: oportunidades de la población rural en Zaragoza para el ejercicio de ciudadanía y la construcción de territorios pacíficos.”
- Segovia: “Oportunidades de participación juvenil en Segovia para la construcción de paz: una mirada de adolescentes y jóvenes del barrio Siete de Agosto del municipio.”
- Remedios: “Violencia armada, vida cotidiana y convivencia ciudadana: una mirada desde los habitantes de la vereda Cañaverál y el barrio Llano de Córdoba del municipio de Remedios.”



○ **Fortalecimiento de los Comités de Derechos Humanos o Comités Territoriales de paz de los municipios de Remedios, Segovia, Zaragoza, Caucasia:**

Los Comités o Consejos de Paz y Derechos Humanos, se conciben como escenario para el logro y el mantenimiento de la paz; generando una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia, y no estigmatización, además de facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente

- Se fortalecieron 4 Comités Territoriales de Paz, estos espacios permitieron el relacionamiento entre la sociedad civil y el Estado, además de ser un espacio

que posibilitó el control social y la construcción conjunta.

- Se formularon 3 Planes estratégicos en los municipios de Remedios, Zaragoza y Segovia y se hizo el acompañamiento a la ejecución de un Plan estratégico (Caucasia). La formulación de los Planes Estratégicos permitieron la participación activa y apropiación del proceso por parte de los integrantes de los comités, además, posibilitó concertar una ruta de trabajo que obedeciera a las necesidades propias del territorio.
- Se elaboró el Plan de comunicaciones en Caucasia, lo que logró definir cada uno de los elementos necesarios para que el comité compartiera con la comunidad las acciones que se vienen adelantando. De este modo, se llegó a una mayor población y se comunicó con la comunidad las acciones adelantadas.

- Se realizaron acciones en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos (Remedios, Zaragoza y Cauca) lo que contribuyó como un espacio de sensibilización y relacionamiento en el que estuvieron presentes víctimas del conflicto armado, entidades participantes, alcaldías y comunidad en general.
- Se realizó un diplomado en derechos humanos a través de 6 módulos de formación. Este diplomado contó con la participación de 57 funcionarios y líderes de los municipios de Tarazá, Cáceres, Nechí, Cauca y Zaragoza y permitió evidenciar el compromiso de la institucionalidad con respecto a las temáticas tratadas y los procesos de cooperación con la Fundación y la compañía.
- Se realizaron de 35 sesiones de trabajo con los comités territoriales de paz. Estas sesiones permitieron el fortalecimiento de los comités, de sus capacidades organizativas y de incidencia en el territorio, y se hizo la publicación de la revista Remembranza en el municipio de Remedios, esta revista fue un ejercicio de memoria que le apostó al reconocimiento de las víctimas del conflicto armado, con el fin de promover procesos y reflexiones sobre las memorias, los hechos y las dinámicas sociales,

políticas y culturales acontecidas en el marco del conflicto armado.

- Adicionalmente se hizo la publicación de la cartilla de Derechos Humanos en Cauca, correspondiente al cuarto informe de la situación de derechos humanos en el municipio, esta cartilla representa la materialización de una de las actividades contenidas en las herramientas de planeación del Comité de Derechos Humanos. Es una herramienta que permitió compartir con la comunidad información clara con relación a los derechos humanos.
- Se realizaron la emisión de 3 programas radiales en Cauca y uno en Zaragoza permitiendo la divulgación de las actividades realizadas, además de un acercamiento y afianzamiento de la relación con los medios de comunicación locales.
- Adicionalmente se realizó de la cuarta versión de las olimpiadas de derechos humanos en Cauca. Esta iniciativa permitió promover temas relacionados con los derechos humanos con jóvenes y adolescentes de instituciones educativas mientras se potenciaba la sana competencia. De este modo, se dio la oportunidad de llevar las temáticas a los colegios y transmitirlos de un modo didáctico al empoderar a los estudiantes, profesores y directivos.



○ **Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades indígenas para el rescate de su memoria y costumbres:**

Se realizaron 20 talleres para el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades indígenas con las siguientes temáticas:

- Aspectos organizativos y estructurales (legislación indígena, capacidad y fortalecimiento organizacional).
- Estudio de la propuesta de Ley de Gobierno Propio
- Se logró la reconstrucción y sistematización de la memoria cultural e histórica de las comunidades y cabildos indígenas Zenú



- Se realizó la construcción del diagnóstico general de las comunidades del resguardo indígena Zenú, de este modo se logró, además de un acercamiento a las comunidades, un conocimiento con relación a los resguardos, sus costumbres y su estructura organizativa, permitiendo una intervención con conocimientos de base.
- Se hizo la caracterización de los cabildos menores a través de la aplicación del Índice de Capacidad organizacional (ICO), posibilitando un fortalecimiento desde su estructura interna.



- Se hizo la construcción del Plan de Mejoramiento Organizacional de las comunidades del resguardo indígena Zenú permitiendo fortalecer con fundamentos a los cabildos, dejando plasmado un plan de acción que les permitiera mejorar sus capacidades. Además, se inició el proceso de ejecución.
- Se hizo la producción de la Cartilla de Ley de Gobierno Propio y acompañamiento en su socialización, capacitando a los directivos de cabildos menores sobre la Ley de gobierno propio del pueblo Zenú, ley que regula la composición y el funcionamiento de la estructura de gobierno propio del territorio indígena Zenú. De este proceso resultó la publicación de una cartilla, de modo que este conocimiento pudo ser replicado al interior de las comunidades.
- **Colectivos de comunicación:**
 - Se diseñó la estrategia de formación “Empeliculados” en alianza con la Universidad de Antioquia y Corporación Río Abajo para talleres de formación y producción cinematográfica.
 - Se realizaron 36 talleres de producción audiovisual.
 - Se hizo la producción de 5 micro-documentales (uno por colectivo) y un vídeo de sistematización, presentados en el III Festival de cine del Bajo Cauca
- **Fortalecimiento organizacional y liderazgo comunitario – Fortalecimiento de la Gestión Veredal:**

- Se realizaron 60 capacitaciones y asesorías para la ejecución de los planes de gestión veredal
- Se formularon 30 planes de gestión veredal.
- Se fortalecieron 30 Juntas de Acción Comunal.
- Se apoyaron 14 iniciativas comunitarias las cuales son una propuesta de las comunidades para solucionar o generar estrategias de solución a una necesidad identificada, con el fin de mejorar su calidad de vida y viabilizar el desarrollo de la región



11.2 Gestión Social Corporativa

Promoción de iniciativas de réplica, sensibilización, transferencias de conocimiento e intercambio de experiencias, con el fin de contribuir cultura ciudadana responsable

○ **Producción, difusión y distribución de los medios institucionales de la Fundación:**

- Producción y distribución de tres ediciones del periódico Huellas.
- Producción de veinte programas de la radio revista Construyendo Futuro.
- Diseño y producción de mil agendas institucionales

○ **Hábitos Saludables y Deporte:**

Brigadas interinstitucionales para promover la oferta en salud, recreación y deporte, contó con servicios de medicina general, pediatría, odontología, citología, vacunación, acciones paramédicas, psicología, farmacia, campañas de prevención, peluquería, charlas, y actividades lúdicas recreativas de hábitos saludables, 447 personas beneficiadas y un equipo de atención de 40 especialistas.

○ **Encuentro de Líderes: X Encuentro de Líderes. Gestionando Territorios para la Paz**



Se entregó el Premio Huellas a:

- La Fundación Círculo Social de Puerto Boyacá en la categoría grupal, que con su programa Tejedores de Paz, han generado un impacto en la población juvenil en riesgo y condición de vulnerabilidad.
- Wilberto Antonio Padilla Prado en la categoría Individual, presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda la Balastrea 2 desde hace aproximadamente 9 años.

○ **Pintando Futuro:**

- Proceso de formación de cinco módulos con base artística con el fin de orientar a los niños entre 8 y 12 años de las comunidades que están en el área de influencia del ODC en temas relacionados con los derechos humanos y la construcción de paz territorial.
- Acción constructiva (Murales) de visibilización de valores y derechos humanos en los municipios.
- Entrega de kit de pintura elemental para niños y docentes.
- Articulación con secretaría de educación, cultura y demás.
- Se realizaron 13 talleres de pintura dirigidos a 341 niños.



- Se realizaron 22 talleres de pintura dirigido a docentes de arte de las instituciones educativas, beneficiando a un total de 260 docentes.
- Se pintaron 13 murales en diferentes municipios
- Se hizo la producción digital de cuentos y comics creados por los niños participantes del proceso.
- Se realizó la producción y distribución de 1.000 calendarios alusivos a la temática.

11.3 Prácticas de Negocio Socialmente Responsable

Dinamización de las unidades productivas y las buenas prácticas empresariales que contribuyan a la generación de prosperidad compartida y sostenible en el territorio.

○ **Impulso a iniciativas productivas**

Colocación en los municipios de Coveñas, Sucre, Tuchín en el departamento de Córdoba y Remedios en Antioquia

- Colocación de \$1.211.592.831 en créditos, representados en 422 operaciones: estos créditos fueron otorgados a empresarios de las comunidades que están ubicadas en el área de influencia del ODC principalmente del área rural de los municipios.
- Realización de feria empresarial en el municipio de Pueblo Nuevo.
- 612 beneficiarios de talleres de Educación Financiera, entre usuarios y codeudores

○ **Construcción de Tejido Social y Familiar y Desarrollo Empresarial:**

- Construcción de tejido social y fortalecimiento de 60 familias de microempresarios del municipio de Tuchín, Córdoba.
- Fortalecimiento de áreas críticas de las unidades productivas a través de estrategias de formación y asesoría personalizada, vinculado a fortalecimiento familiar y desarrollo humano con acciones que contribuyan a recomponer los lazos familiares, colectivos y los vínculos de identidad.

○ **Grupos de ahorro y crédito local:**

Promueven la cultura del ahorro, la asociatividad y el fortalecimiento del tejido social a nivel local. De igual modo, facilitan la generación de servicios financieros básicos de ahorro y crédito en comunidades con limitantes para acceder al sector formal

- Se conformaron 30 Grupos de Ahorro y Crédito Local.
- Se realizó el seguimiento a 60 Grupos conformados.
- Se orientó a 1.128 personas sobre educación financiera e importancia del ahorro en las familias.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

12

SITUACIÓN
JURÍDICA

12. SITUACIÓN JURÍDICA

La actividad de la sociedad se llevó a cabo dentro de los lineamientos legales y estatutarios.

12.1 Gestión Legal

a. Atención de trámites, requerimientos y diligencias

Se atendieron todos los requerimientos formulados por autoridades, incluyendo la auditoría financiera de la Contraloría General de la República, informes a la Superintendencia de Sociedades, así como los diferentes reportes a las entidades gubernamentales.

b. Secretaría General de ODC

Se atendieron todas las funciones estatutarias, contando con el registro adecuado de actas de reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y Asamblea de Accionistas y se soportaron jurídicamente los procesos y procedimientos en materia corporativa.

c. Elección de asesores externos

Durante 2017 se contó con la asesoría de diferentes firmas de abogados con miras a soportar la gestión jurídica de la compañía.

d. Seguimiento litigios

Los litigios de la Sociedad continuaron siendo atendidos diligentemente. No hubo en 2017 ningún algún fallo adverso a los intereses de ODC

A continuación, se presenta un resumen del estado de los procesos a diciembre de 2017, que tiene la compañía:

| NÚMERO | TIPO | DEMANDADO | DEMANDANTE | DESCRIPCIÓN | ESTADO |
|---------------------------------|---------------------------------------|---|---|---|--|
| 05001233100 0200800455 00 | Acción de Reparación Directa | La Nación - OCENSA - Oleoducto de Colombia S.A. - Ecopetrol S.A. | Guillermina Hernández de Preciado (apoderado: Alexander Beltran Preciado) | Indemnización por perjuicios causados por labores de mantenimiento en DDVC en el predio de su propiedad. | En práctica de pruebas. |
| 05001233300 02015020340 0 | Acción de controversias contractuales | Sor Maricel Naranjo y otros | Oleoducto de Colombia S.A. | Perjuicios ocasionados por supuesto incumplimiento al acuerdo de servidumbre y contrato de transacción | El 30 de noviembre de 2017, se radicó sustitución de poder y solicitud de emplazamiento. |
| 70001233100 020110137100 | Acción Popular | Nación- Ministerio de Minas y Energía- Ecopetrol S.A., OCENSA, Oleoducto de Colombia S.A. | Alberto Jiménez Bohórquez | El accionante solicita que se ampare los derechos colectivos por presunta vulneración al derecho de seguridad, salubridad pública de los habitantes de los predios alrededor del terminal de Coveñas. | Contestación el 26/06/2012. Auto 6/06/2013 requiere al accionante para remisión al Tribunal constancia de haber informado a la comunidad auto admisorio. Sin respuesta a la fecha del actor popular. |
| 110013105028 20140063900 | Ordinario laboral | Ecopetrol S.A., OCENSA, Oleoducto de Colombia S.A., Equión, Bioenergy y otros | ASPEC | Declaratoria judicial de unidad de empresa entre Ecopetrol S.A y las demás empresas demandadas. | Contestación demanda 16/07/2015. Audiencia de conciliación 01/08/2016 aplazada por revisión de nulidad solicitada por ODC frente a la unión de otro sindicato en coadyuvancia. 12/05/2017 Auto revoca coadyuvancia. 01/08/2017: Apelación ante Tribunal. 22/08/2017 // El Juzgado veintiocho laboral el día 12/05/2017 decidió recurso reposición de Propileno del Caribe S.A., reponiendo y rechazando la coadyuvancia de Sindispetrol Concedió Apelación demandante frente al rechazo de la reforma de la demanda. La Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, en auto del 20/09/2017 revoco decisión en cuanto a admisión de reforma de demanda ordenando al Juzgado se estudiara dicha reforma. El Juzgado por error admitió la/ reforma de la demanda el 2/11/2017. 19/12/2017 declaro nulidad auto que admite la reforma de demanda. al Despacho de la señora Juez. |
| 110013105039 20160090800 | Laboral Ordinario | Oleoducto de Colombia S.A. | Hernando Montes Castillo | Liquidación, traslado y pago previo calculo actuarial de reserva pensional por periodos comprendidos entre | Demanda notificada 16/12/2016. Contestación 20/01/2017. Auto Inadmite contestación demanda 12/06/2017. Subsanación 16/06/2017. 24/08/2017 solicitud documentos. 25/ 09/2017 entrega documentos. |

| | | | | | |
|-----------|----------------------|-------------------------------|----------------------------|--|--|
| | | | | el 01/02/1990 al 01/01/1992 Destino Colfondos AFP. | |
| 2016-175 | Laboral Ordinario | Oleoducto de Colombia S.A. | Carlos Arturo Pino Ruiz | Declarar ODC obligada a pago de aportes pensión del demandante del periodo entre 6/02/1990 hasta julio de 1992. Condenar a ODC pago bono pensional | Notificación personal 24/02/2017. Contestación demanda 24/03/2017. Audiencia conciliación 27/11/2017. |
| 2017-0408 | Laboral Ordinario | Oleoducto de Colombia S.A. | Donaldo Jimenez | Pago actuarial de periodo 2/11/1989 al 31/08/1992 y costas | Notificación de la demanda el 19/01/2018. |

e. Seguimiento y control de cumplimiento de obligaciones legales

Se efectuó el seguimiento a las obligaciones legales de la compañía por medio de la creación de una herramienta tecnológica, dando así seguimiento y acompañamiento especial al cumplimiento de cada una de ellas.

f. Peticiones, Quejas y Reclamos

- Atención de PQRS radicadas por propietarios y/o poseedores de predios que atraviesan el oleoducto.

Durante el 2017 se recibieron 51 PQRS relacionados con solicitudes de información, quejas, reclamos y peticiones, las cuales fueron atendidas de manera oportuna.

-Derechos de autor

La empresa ha aplicado íntegramente las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor en cumplimiento con la ley.

-Seguridad Social

Se ha dado cabal cumplimiento al Decreto 1409 de 1999, Artículos 11 y 12, relacionado con el pago de Sistema de Seguridad Social.

-Sistema de Gestión y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT.

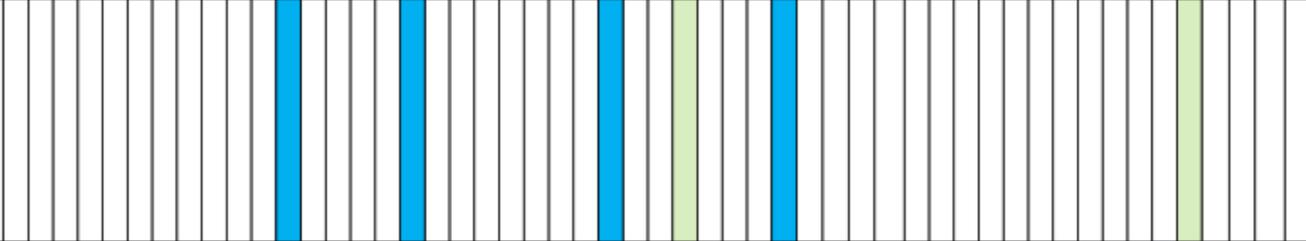
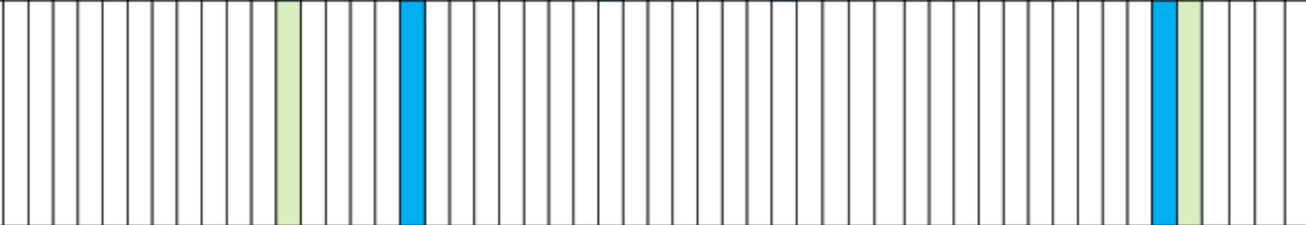
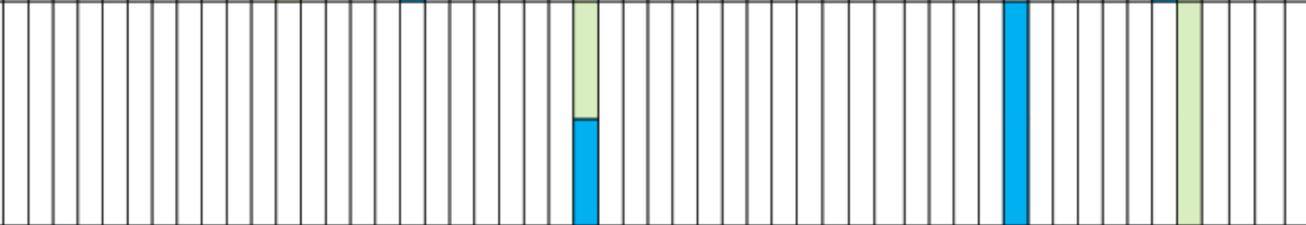
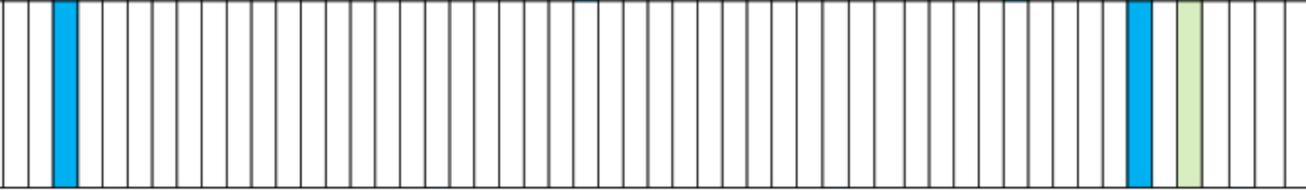
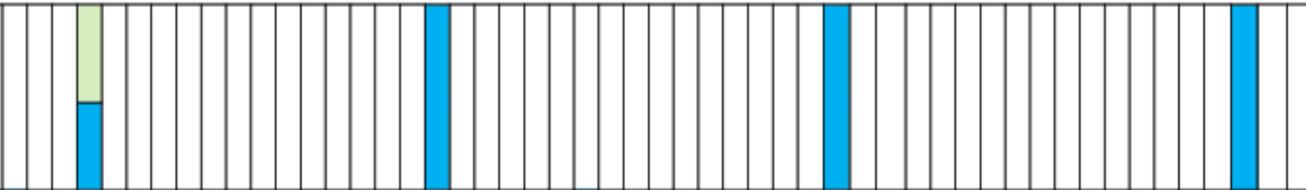
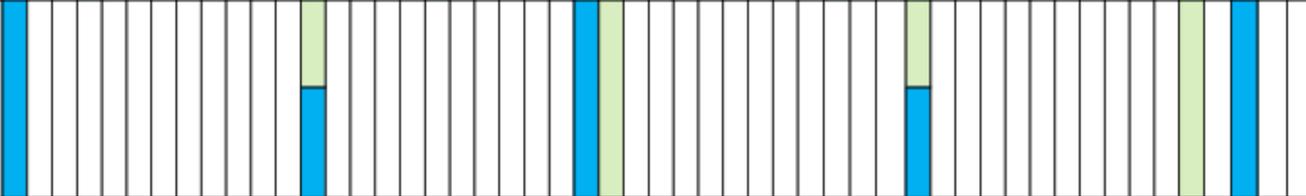
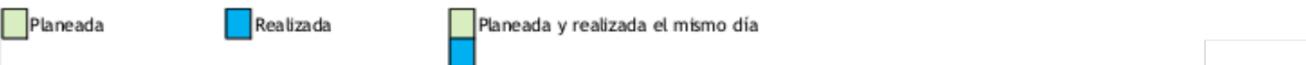
Con una conducta ética evidente velamos por el desarrollo de aquellas comunidades que se encuentran en nuestra zona de influencia por medio de un trabajo responsable, profesional y conjunto. Comprendemos que todas las sociedades pueden evolucionar cuando se les brindan oportunidades y un ambiente seguro para su desarrollo.

ODC, desde su alta dirección se compromete con los lineamientos del código de ética que parten de los principios básicos como la confianza y la transparencia. Estas premisas se consolidan con los estándares y lineamientos fijados por el Grupo Ecopetrol.

ODC cuenta con un programa de ética y cumplimiento que sigue los lineamientos del Grupo Ecopetrol y las normas en la materia.

Se muestra a continuación el plan de ética y cumplimiento llevado a cabo en 2017:

| Plan de Actividades - Hitos | | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero |
|--|---|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| Generales - Transversales | Responsable | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Certificaciones Trimestrales - Ética y Cumplimiento | Oficial de Ética y Cumplimiento | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Emisión de informes Trimestrales a Casa matriz | Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Capacitación de Ética y Cumplimiento - Divulgación y campañas temas Fraude, Corrupción y LAFT (Campaña con el área de comunicaciones, charlas y capacitaciones, Valores). Incluye capacitación de población crítica | Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Mecanismos de monitoreo y verificación del cumplimiento - Auditorías Internas de Procesos de acuerdo a los riesgos empresariales incluyendo aspectos de contrapartes LA/FT | Gerencia General Auditoría Interna | | | | | | | | | | | | | |

| | | |
|---|--|--|
| 5. Campaña de Divulgación Línea de Denuncias | Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento |  |
| 6. Pacto de Transparencia / Declaración de Conflicto de Interés | Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento |  |
| 7. Revisión cumplimiento de acciones LAFT de circular Supersociedades | Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento |  |
| 8. Aplicación de cláusulas contractuales en materia de ética y cumplimiento (interna y externa) | Gerencia General |  |
| 9. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano | Gerencia General Oficial de Ética y Cumplimiento |  |
| 10. Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y Transacciones en Efectivo | Oficial de Ética y Cumplimiento |  |
| | |  |

12.2 Declaración de la libre circulación de las facturas.

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

12.3 Gestión de Tierras

En el marco de la atención del componente inmobiliario para ODC, cuyo fin es asegurar el ciclo de adquisición, administración y disposición final de los derechos en predios que son necesarios para la realización de las obras de mantenimiento del oleoducto, así como protegerlo frente a amenazas a su integridad, se realizaron las siguientes actividades:

- Se tendieron 40 puntos de mantenimiento a lo largo del ODC, realizando 280 gestiones detalladas a continuación.

| Actividad | Descripción |
|------------------------------|---|
| Estudios de Títulos | Verificación de titularidad sobre el inmueble intervenido para asegurar que el pago de la indemnización y la constitución del derechos se realice con el tercero Idóneo |
| Identificaciones Prediales | Reconocimiento en campo de los inmuebles para determinar las características físicas y verificar la titularidad del bien. |
| Visita a predio conjunta O&M | Identificación en campo del DDV y de las facilidades que se requieren para el desarrollo de las labores de mantenimiento. |
| Notificaciones de trabajo | Formalización de la notificación de trabajo con el propietario del inmueble y elaboración conjunta de inventario preliminar de afectación |
| Entrega de áreas | Entrega del DDV al operador para el desarrollo de las labores de Mtto |
| Inventarios Afectaciones | Inventario definitivo de mejoras afectadas luego de realizadas las labores de Mtto y presentación de oferta económica |
| Actas de Indemnización | Formalización de acuerdo de indemnización. |

- Se gestionaron 56 pagos de indemnizaciones por valor de \$196.793.776

- Se realizó la implementación del sistema de información geográfica que implicó la migración de la base geoestadística con casi 3 millones de registros. Adicionalmente se configuraron los servicios WEB de visualización On Line.
- Se atendieron las obligaciones en materia de impuesto predial por valor de \$251.718.287, que generaron beneficios por pronto pago equivalentes al 20% del total.
- Compraventa predio La Trampa por parte del concesionario de la Agencia Nacional de Infraestructura, por valor de \$141.904.559.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

13 TEMAS ADMINISTRATIVOS

13. TEMAS ADMINISTRATIVOS

Se continúa aplicando el Manual del Transportador de Oleoducto de Colombia S.A. que está aprobado desde el 14 de enero de 2011, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 181258 del Ministerio de Minas y Energía.



OLEODUCTO DE COLOMBIA

14

RESULTADOS
FINANCIEROS

14. RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición y explicación de variaciones de las principales cuentas de los Estados Financieros expresadas en miles de pesos, así como el impacto de la gestión en los resultados del año 2017.

Para propósitos de la elaboración del presente informe, las cuentas se presentan de manera comparativa con el período terminado el 31 de diciembre de 2016.

14.1 Activo Corriente

A 31 de diciembre de 2017 la porción de activos corrientes sobre el total de los activos fue de un 34.56% frente al 34.7% a 31 de diciembre de 2016.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Como resultado del recaudo de ingresos de clientes, rendimientos financieros, la dinámica de pago a los proveedores y accionistas "dividendos", el efectivo y el equivalente de efectivo se incrementó en \$2.704.272 lo que equivale a un incremento de 1.84% con respecto al año 2016.

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|-------------|-------------------------|-------------------------|
| Bancos | \$148.585.456 | 139.676.454 |
| Fiduciarias | 714.706 | 6.919.436 |
| Caja | 3.000 | 3.000 |
| | 149.303.162 | 146.598.890 |

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se incrementaron en \$851.115, lo que equivale a un aumento del 1,78% con respecto a diciembre de 2016, con el siguiente detalle:

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Partes relacionadas | \$39.120.850 | 40.231.892 |
| Deudores comerciales (1) | 9.152.540 | 7.476.067 |
| Deudores varios | 418.117 | 132.433 |
| Total, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 48.691.507 | 47.840.392 |

La variación en la cuenta de los deudores comerciales a diciembre de 2017 se debe a un incremento en la facturación por servicio de transporte por oleoducto, principalmente por parte de Vitol Colombia C.I S.A.S.

Las cuentas por cobrar se encuentran a valor razonable. Los deudores comerciales no devengan interés y su plazo promedio de pago se encuentra en los 30 días.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas comerciales con corte a diciembre de 2017:

| | Al 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|
| Servicios de transporte y afines con partes relacionadas | \$39.120.850 |
| Servicios de transporte | 7.317.878 |
| Otros servicios | 1.427.488 |
| Impuesto de transporte por facturar | 407.174 |
| | 48.273.390 |

Otros Activos

Los otros activos, se disminuyeron en \$439.941, equivalentes a una reducción del 46.52% con respecto a diciembre de 2016, con el siguiente detalle:

| | 31 de diciembre De 2017 | 31 de diciembre De 2016 |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Gastos Pagados por anticipado | \$505.785 | 583.968 |
| Otros deudores (1) | - | 361.758 |
| Total otros activos | 505.785 | 945.726 |

(1)Corresponde principalmente a la cuenta por cobrar estimada en diciembre por multa incumplimiento al cliente Perenco Colombia Limited.

14.2 Activos No Corrientes

A 31 de diciembre de 2017 la participación de los activos no corrientes sobre el total de los activos fue de un 65.44% frente al 65.30% a 31 de diciembre de 2016.

Propiedad Planta y Equipo

| | Planta y Equipos | Ductos, Líneas | Redes y Construcciones en Curso | Edificaciones | Terrenos | Otros (1) | Total |
|---|------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|
| Costo de adquisición | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2016 | \$ 96,670,327 | \$ 431,434,578 | \$ 28,106,561 | \$ 43,672,457 | \$ 10,884,986 | \$ 14,436,052 | \$ 625,204,961 |
| Adiciones | – | – | 16,925,619 | – | – | 163,912 | 17,089,531 |
| Actualización abandono | – | (1,123,425) | – | – | – | – | (1,123,425) |
| Capitalización | – | – | – | 436,594 | – | – | 436,594 |
| Mantenimientos mayores | 1,399,973 | – | – | 735,115 | – | – | 2,135,088 |
| Al 30 de junio de 2017 | 98,070,300 | 430,311,153 | 45,032,180 | 44,844,166 | 10,884,986 | 14,599,964 | 643,742,749 |
| Adiciones | – | – | 5,836,464 | – | – | (1,215,302) | 4,621,162 |
| Actualización abandono | – | 3,307,361 | – | – | – | – | 3,307,361 |
| Capitalización | – | 685,624 | – | – | – | – | 685,624 |
| Mantenimientos mayores | 3,511,268 | – | – | 811,235 | – | – | 4,322,503 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 101,581,568 | 434,304,138 | 50,868,644 | 45,655,401 | 10,884,986 | 13,384,662 | 656,679,399 |
| Depreciación y deterioro del valor | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2016 | \$ (46,324,037) | \$ (212,865,512) | \$ – | \$ (12,731,346) | \$ – | \$ (2,352,432) | \$ (274,273,327) |
| Cargo por depreciación del ejercicio | (3,596,107) | (9,179,034) | – | (1,377,569) | – | (15,984) | (14,168,694) |
| Deterioro del valor | – | – | – | – | – | 794,288 | 794,288 |
| Al 30 de junio de 2017 | (49,920,144) | (222,044,546) | – | (14,108,915) | – | (1,574,128) | (287,647,733) |
| Cargo por depreciación del ejercicio | (3,473,018) | (9,132,688) | – | (1,409,490) | – | (15,985) | (14,031,181) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | \$ (53,393,162) | \$ (231,177,234) | \$ – | \$ (15,518,405) | \$ – | \$ (1,590,113) | \$ (301,678,914) |
| Saldo neto al | | | | | | | |
| 30 de junio de 2017 | \$ 48,150,156 | \$ 208,266,607 | \$ 45,032,180 | \$ 30,735,251 | \$ 10,884,986 | \$ 13,025,836 | \$ 356,095,016 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | \$ 48,188,406 | \$ 203,126,904 | \$ 50,868,644 | \$ 30,136,996 | \$ 10,884,986 | \$ 11,794,549 | \$ 355,000,485 |

(1) Incluye inventarios de materiales, equipo de transporte y equipo fluvial.

No se presentan compromisos y/o restricciones en las propiedades y equipos de la compañía.

Construcciones en Curso

Las construcciones en curso que se encuentran en la vigencia 2017, hacen parte de la estrategia de conservar y mantener los activos con base en mantenimientos por condición e integridad y su vez implementar iniciativas que permitan a ODC adaptarse a las nuevas necesidades de transporte tales como: mantenimiento integral de tanques, mantenimiento e integridad del oleoducto, proyecto de transporte de crudos extra pesados hasta 600 cSt. A continuación, se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2017:

| Nombre Clase | Valor |
|---------------------------------------|----------------------|
| Montaje plantas y ductos VIT | \$ 45.723.092 |
| Construcciones. Obras Infraestructura | 335.600 |
| Montaje Maquina y Equipo VIT | 4.809.952 |
| Total | \$ 50.868.644 |

Cambio de estimación contable de vidas útiles

En el 2017 se realizó un estudio de las vidas útiles técnicas y económicas de los elementos de propiedad planta y equipo, dónde se concluyó que se deben seguir aplicando las vidas útiles del último estudio realizado en diciembre de 2016.

Intangibles

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Derechos (1) | \$1.841.447 | - |
| Amortizaciones | (92.072) | - |
| Total intangibles | 1.749.375 | - |

(1)Corresponde a derechos de utilización de software para el monitoreo operacional de las estaciones.

Activos por impuestos diferidos

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Total activos por impuestos diferidos (1) | \$19.074.835 | 16.951.168 |

(1)Ver descripción en la sección de pasivos no corrientes.

14.3 Pasivos Corrientes

A 31 de diciembre de 2017 la porción de pasivos corrientes frente al total de pasivos fue de un 40.85% frente al 51.85% a 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con el siguiente detalle:

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | \$50.905.650 | 63.409.722 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 40.187.742 | 78.840.197 |
| Total pasivos corrientes | 91.093.392 | 142.249.919 |

La variación de los pasivos corrientes está originada principalmente por:

- ✓ El pago de los dividendos pendientes de giro al cierre del año 2016 por valor de \$7.490.412.
- ✓ Reducción en \$40.431.693 del impuesto a las ganancias por pagar en comparación con el año 2016, a continuación, se muestra el detalle:

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Renta Líquida | \$366.444.644 | 408.680.397 |
| Impuesto de Renta y Complementarios - 25% | - | 102.170.099 |
| Impuesto de Renta y Complementarios - 34% | 124.591.179 | - |
| Impuesto para la Equidad - 9% | - | 36.781.236 |
| Sobretasa al Impuesto a la Equidad - 6% | - | 24.472.824 |
| Sobretasa al Impuesto de renta - 6% | 21.938.679 | - |
| Total Impuesto de Renta | 146.529.858 | 163.424.159 |
| (-) Anticipos y Retenciones Practicadas | 108.121.354 | 84.583.962 |
| Impuesto de Renta y Complementarios por Pagar | 38.408.504 | 78.840.197 |

14.4 Pasivos no Corrientes

A 31 de diciembre de 2017 la porción de pasivos no corrientes en el total de pasivos fue de un 59.15% frente al 48.15% a 31 de diciembre de 2016.

| | 31 de diciembre De 2017 | 31 de diciembre De 2016 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Pasivo por Impuesto Diferido (1) | \$75.587.626 | 81.516.154 |
| Provisiones y Contingencias (2) | 56.335.932 | 50.581.843 |
| Total pasivos no corrientes | 131.923.558 | 132.097.997 |

(1)El impuesto diferido se genera por la diferencia entre la base fiscal y el valor contable en libros de los activos y pasivos existentes en nuestros estados financieros y su respectiva base tributaria y el cual se espera recuperar y/o pagar en un futuro. Los impuestos diferidos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos serán aplicadas a nuestra renta gravable durante los años en los cuales la diferencia temporal entre los valores en libros se espera sean recuperadas.

(2)De acuerdo con la reglamentación ambiental y de petróleos, la compañía debe reconocer los costos por el abandono por transporte de petróleo, los cuales incluyen, abandono del oleoducto, desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas, durante el año 2017 se realizaron 2 actualizaciones de la tasa de descuento relacionada con la provisión de abandono, a junio la tasa utilizada fue de 6.74% y a diciembre de 6.80%.; lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en Norma Internacional de Contabilidad (NIC 37 Parágrafo 47) y la interpretación (CINIIF 1 parágrafo 3). Esta actualización generó una disminución en junio por \$1.123.425 y un incremento en diciembre por \$3.307.361 en el Estado de resultados Integrales. De igual forma, la actualización por costo financiero en el mes de junio generó incremento por valor de \$1.693.140 y en diciembre de \$1.600.426.

14.5 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017 representa el 61.17% del total del pasivo y patrimonio, el cual está compuesto así:

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Capital suscrito y pagado | \$48.595.000 | 48.595.000 |
| Reserva legal | 26.299.220 | 26.299.220 |
| Otras reservas | 16.069.227 | 16.069.227 |
| Utilidades acumuladas | 260.344.752 | 197.770.066 |
| Total patrimonio | 351.308.199 | 288.733.513 |

Utilidades Acumuladas

En el mes de junio de 2017 se pagaron a los accionistas a título de dividendo \$44.137.668.407 pesos, producto de la utilidad de octubre 1 a 31 de diciembre del año 2016 y de acuerdo con lo aprobado mediante Asamblea de Accionistas No. 70 realizada en el mes de marzo de 2017.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2017 bajo acta No. 71 de la Asamblea de Accionistas, se decretaron los dividendos por las utilidades del 1 de enero al 30 de junio de 2017 por valor de \$95.719.651.249 pesos, los cuales se pagaron en su totalidad antes del 31 de octubre de 2017.

14.6 Estado de resultado integral y otro resultado integral

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos operacionales presentaron una reducción de 9,60% correspondiente a \$55.462.948, generada principalmente por la disminución en \$25.071.835 de los ingresos del servicio de transporte, debido a menores volúmenes promedio transportado pasando de 212 miles de barriles por día en 2016 a 203 en 2017, adicional a la disminución de la tasa de cambio que pasó de 3.051 en 2016 a 2.951 en 2017. Por otra parte, los servicios portuarios evidencian una reducción de \$30.859.478 principalmente por el menor número de buques promedio entre 2016 y 2017, pasando de 12 a 7 respectivamente. Las demás variaciones del ingreso evidencian un incremento de 468.365 entre los servicios de arrendamiento y multas por incumpliendo

El ingreso de actividades ordinarias se compone de:

| | 31 de Diciembre de 2017 | 31 de Diciembre de 2017 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Servicio de transporte de hidrocarburos | \$424.960.137 | 450.031.972 |
| Servicios portuarios | 92.940.112 | 123.799.590 |
| Servicio arrendamiento sistemas operativos | 3.615.266 | 2.576.977 |
| Multas por incumplimiento | 861.542 | 1.431.466 |
| Total ingresos de actividades ordinarias | 522.377.057 | 577.840.005 |

Costo de Ventas

El costo del año 2017 presenta una disminución de 2,6% respecto al año 2016, el cual representa una reducción de \$4.616.523.

A continuación, se presenta el detalle de los costos de ventas:

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Costos variables (1) | | |
| Energía eléctrica | \$20.481.203 | 20.701.377 |
| Reductor de fricción | 18.747.728 | 20.679.666 |
| Combustibles y lubricantes | 11.077.488 | 8.758.073 |
| | 50.306.419 | 50.139.116 |
| Costos fijos (2) | | |
| Operación y mantenimiento | 88.629.847 | 90.611.291 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 28.291.946 | 28.598.848 |
| Impuestos | - | 389.403 |
| Materiales | 4.294.582 | 6.400.659 |
| | 121.216.375 | 126.000.201 |
| | 171.522.794 | 176.139.317 |

(1)El costo de ventas presenta un comportamiento estable en los costos variables donde el reductor de fricción evidencia una disminución de 9,3% correspondiente a \$1.931.938 debido al cambio en la densidad y mezcla del crudo transportado, reducción que se compensa con un mayor valor de los combustibles y lubricantes generando así un incremento neto en los costos variables de \$167.303

(2)Respecto a los costos fijos, principalmente se presentaron optimizaciones de un año al otro en labores de operación y mantenimiento que llevaron a una reducción de \$1.981.445 en este rubro, y adicionalmente se presentaron menores consumos en materiales por \$2.106.078 en resumen los costos fijos tuvieron una reducción de \$4.783.826.

Gastos de administración, operación y proyectos

Los gastos de administración del año 2017 presentan un incremento 2.5% respecto al año 2016, el cual representa un aumento de \$338.595.

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de administración:

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Gastos de Administración | | |
| Impuestos (1) | \$4.746.347 | 5.424.227 |
| Gastos laborales | 544.479 | 1.326.392 |
| Amortizaciones | - | - |
| Honorarios y servicios | 3.933.506 | 4.531.550 |
| Proyectos | 3.798.421 | - |
| Arrendamientos | - | 35.314 |
| Mantenimientos | 31.354 | 27.516 |
| Gestión Social | - | 1.054.536 |
| Seguros | 821.834 | 1.029.834 |
| Diversos | 113.980 | 221.957 |
| Total Gastos de administración | 13.989.921 | 13.651.326 |

(1)Es un rubro compuesto por el gravamen al movimiento financiero, impuesto de industria y comercio, cuota de fiscalización, impuesto a la propiedad raíz, impuesto a la riqueza, multas y sanciones.

Resultado financiero neto

El resultado financiero neto del año 2017 disminuyó en un 52.90% respecto al año 2016, el cual representa una disminución de \$4.679.464

| | 31 de diciembre de 2017 | 31 de diciembre de 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Ingresos financieros (1) | 6.015.693 | 10.453.563 |
| Costos Financieros | | |
| Costos financieros (2) | (3.318.557) | (2.187.315) |
| Ganancias por diferencias en cambio | 1.468.450 | 578.802 |
| Resultado financiero neto | 4.165.586 | 8.845.050 |

(1) Durante el año 2017 las tasas de rentabilidad bajaron de un 8.5% hasta un 5%, esto causó un efecto de disminución en los rendimientos e intereses bancarios con respecto al año 2016.

(2) El costo financiero es generado por la actualización en el año 2017 de la tasa de riesgo relacionada con la provisión de costo de abandono.

- **Impuesto sobre la renta**

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable.

| | Año 2017 | Año 2016 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Utilidad antes de Impuestos | \$ 340.404.115 | 395.461.652 |
| Partidas que incrementan o disminuyen la renta | | |
| Diferencia en cambio | 174.234 | - |
| Propiedad planta y equipos | 20.305.705 | 2.075.646 |
| Abandono | 4.673.130 | 4.111.849 |
| Otros gastos no deducibles | 219.489 | 1.794.529 |
| Impuesto a la riqueza | 933.713 | 2.410.023 |
| Provisiones no deducibles | 276.587 | 945.994 |
| Impuesto ICA deducible | (333.751) | (225.804) |
| Recuperaciones no gravadas | (208.577) | (21.745) |
| Ingreso años anteriores | - | (126.834) |
| Deterioro de inventarios | - | 1.159.126 |
| Gravamen a los movimientos financieros | - | 1.095.959 |
| Total, Partidas que Incrementan y disminuyen la renta | 26.040.530 | 13.218.743 |
| Total, renta líquida | 366.444.645 | 408.680.395 |
| Impuesto de renta | 146.529.857 | |

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Impuesto de renta, CREE y Sobretasa CREE | | 163.424.159 |
| Gasto por impuesto diferido | (8.238.575) | (6.516.532) |
| Gasto de renta de años anteriores | (319.171) | 767.393 |
| Total, Gasto de renta y diferido | 137.972.111 | 157.675.020 |
| Tasa efectiva | 40,53% | 39,87% |

14.7 Hechos posteriores

A la fecha de presentación de este informe no se presentan hechos posteriores que impliquen ajustes, reclasificaciones o revelaciones sobre los mismos.

14.8 Operaciones con socios y directivos

En la nota 23 de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017, se encuentra el detalle de los saldos y operaciones con entes relacionados; así como, en la nota 24 se encuentra un detalle de las compensaciones realizadas a directivos.

NATALIA DE LA CALLE RESTREPO

Gerente General